

INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EN EL ORFANATO VALLE DE  
LOS ÁNGELES, ALDEA SAN JOSÉ EL MANZANO, ZONA 24 DE SANTA CATARINA PINULA,  
GUATEMALA

OCTUBRE 2023 - JULIO 2024

Presentado por:

**Cindy María Mejicanos Díaz**

Ante el tribunal examinador de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de  
Guatemala, que presidió el Acto de Graduación, previo a optar al título de:

**CIRUJANA DENTISTA**

Guatemala, [ octubre 2024

INFORME FINAL DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO EN EL ORFANATO VALLE DE  
LOS ÁNGELES, ALDEA SAN JOSÉ EL MANZANO, ZONA 24 DE SANTA CATARINA PINULA,  
GUATEMALA

OCTUBRE 2023 - JULIO 2024

Presentado por:

**Cindy María Mejicanos Díaz**

Ante el tribunal examinador de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de  
Guatemala, que presidió el Acto de Graduación, previo a optar al título de:

**CIRUJANA DENTISTA**

Guatemala, [ &ccedil; bre 2024

# **JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**

Decano:	Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios
Vocal Primero:	Dr. Otto Raúl Torres Bolaños
Vocal Segundo:	Dr. Sergio Armando García Piloña
Vocal Tercero:	Dr. Edgar Adolfo Guzmán Lemus
Vocal Quinto:	Br. Oscar Alberto Orellana Aguilar
Secretario Académico:	Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón

# **TRIBUNAL QUE PRESIDÓ AL ACTO DE GRADUACIÓN**

Decano:	Dr. Kenneth Roderico Pineda Palacios
Asesor:	Dr. José Emilio Berthet Monzón
Secretario Académico:	Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón

# ACTO QUE DEDICO

## A DIOS

Por darme la vida, por darme la fortaleza para perseguir metas, por guiarme en cada paso que doy, por permitirme cumplir el sueño de culminar mi carrera profesional. También por ponerme personas maravillosas, momentos y oportunidades inolvidables en mi vida, porque todas las cosas proceden de Él y existen por Él y para Él, ¡A Él sea la gloria por siempre!

## A MI PADRE

Donald Fernando Mejicanos Pineda por ser una persona incondicional en mi vida, por todo el esfuerzo y sacrificio que has hecho por mí, por ser mi ejemplo a seguir, mi mejor doctor. Sin ti, este sueño no hubiera podido ser posible. Gracias papi porque por ti he aprendido que hay que luchar en la vida para conseguir nuestras metas, y porque nunca me has cerrado las puertas para cumplir mis sueños. Te amo mucho.

## A MI MADRE

Zindy Elizabeth Díaz Ruiz, a ti que me has dado de todo, sin pedir nada, a ti que has dejado todo por mí, no tengo palabras para agradecerte toda una vida, gracias por ser mi apoyo incondicional y espiritual, mi consejera. Porque has compartido conmigo lágrimas y alegrías, porque nunca me ha faltado un abrazo cuando más lo necesito y porque por ti me levanto. Eres mi inspiración, mi amor y sin pensarlo mi maestra de vida.

## A MI HERMANA

Alejandra Nicolle Mejicanos Díaz, por ser primero mi mejor amiga, una inspiración y ejemplo para mí, por tanto, amor, apoyo y porque siempre estás conmigo, en las buenas y en las malas. Te amo mucho y te admiro.

## A MI ABUELITA

Dora Leticia Ruiz Albanes, por ofrecerse a quitarse todos los dientes cuando necesitaba un paciente para prótesis total (no acepté). Por estar siempre a mi lado a una llamada de distancia, por sus oraciones infinitas, por un buen consejo, por compartir tantas historias y momentos especiales. Gracias por consentirme y reírte conmigo.

## **A MIS FAMILIARES**

A toda mi familia por llenar mi vida de grandes momentos, por su sabiduría y apoyo en muchas ocasiones, especialmente a mi Tio Erwin, Manolo y Edvin, mis grandes Doctores. Gracias por abrirme siempre las puertas de sus casas, y demostrarme que la familia es incondicional.

## **A MI AMOR (MI PROMETIDO)**

Billy Romero Aquino. Gracias por ser la persona más incondicional, por ser mi persona vitamina, por tanto, amor y apoyo. Los momentos buenos los disfrutaste conmigo, y en los momentos duros me dabas ánimos; agradezco tu paciencia y entender que muchas veces no estaba disponible, siempre has respetado mis prioridades, estar contigo es mi mejor decisión, lo que más has hecho es sumarle a mi vida, eres un verdadero regalo de Dios y mi oración contestada. Te amo mi Mochi.

## **A MIS AMIGOS**

A esas grandes amistades de la infancia, del colegio, de la iglesia y de la universidad, quienes a lo largo de mi vida han brindado su compañía, apoyo y alegría. Especialmente Katherine, Laura, Sofí, Ligia, Shirley, José, Jared, Lisbeth, Daniel, Dania, y Dra. Lucia Urizar. Sin duda, sin ustedes estos años no hubieran sido los mismos. Gracias por llenar mi vida de aventuras, experiencias e inolvidables recuerdos.

## **A MIS CATEDRÁTICOS**

Por su dedicación y su valiosa enseñanza. En especial aquellos que dedicaron el tiempo de transmitir sus conocimientos y me ayudaron a crecer como profesional día a día.

## **EPS**

Al Orfanato Valle de los Ángeles, por abrirme las puertas y hacerme sentir en casa durante la realización del Ejercicio Profesional Supervisa. Los llevare siempre en mi corazón a cada niño. A mi coordinadora de EPS: Dra. Rosy del Águila por sus consejos, apoyo y paciencia durante el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

## **A MI CASA DE ESTUDIOS**

A la Universidad de San Carlos de Guatemala y a la Facultad de Odontología por abrirme las puertas a la educación superior y formarme como profesional.

Es difícil el no poder mencionar personalmente a cada persona que ha dejado una huella en mí con cariño y apoyo en este proceso, pero quiero agradecerles porque han hecho que mi vida sea única, y no puedo pedirle más a la vida, porque me ha bendecido en ponerme personas increíbles a mi alrededor.

# **HONORABLE TRIBUNAL QUE PRESIDE EL ACTO DE GRADUACIÓN**

Tengo el honor de someter a su consideración el Informe Final del Programa Ejercicio Profesional Supervisado, realizado en Orfanato Valle de los Ángeles, en aldea San José El Manzano, zona 24 de Santa Catarina Pinula, Guatemala, conforme lo demanda el Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a optar al título de:

**CIRUJANA DENTISTA**

# ÍNDICE

Sumario.....	4
Introducción .....	5
Objetivos Específicos .....	7
I.    PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS .....	8
RAMPA DE ACCESO Y BOTIQUÍN DE EMERGENCIA .....	9
Viabilidad.....	11
Factibilidad .....	11
Justificación .....	12
Recursos .....	13
Formas y Fuentes de Financiamiento .....	14
Resultados .....	14
Dificultades .....	14
Fotografías .....	15
PROYECTO DE MEJORAS A LA CLÍNICA DENTAL.....	18
Viabilidad.....	20
Factibilidad .....	21
Justificación .....	21
Recursos .....	23
Formas y Fuentes de Financiamiento .....	23
Resultados .....	23
Dificultades .....	23
Fotografías .....	24
II.   PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES BUCALES .....	26
Introducción .....	27
Justificación .....	29
Objetivo general .....	30
Objetivos específicos.....	30
METAS ALCANZADAS.....	31
Subprograma de Educación para la Salud Bucal.....	32

Recursos utilizados.....	37
Fotografías.....	37
Recursos utilizados para la realización educativas.....	38
Programa educativo: tutoras y docentes en el Orfanato Valle de los Ángeles.....	41
Subprograma de Enjuagues con Fluoruro de Sodio al 2%.....	43
Análisis de los resultados:.....	45
Subprograma de Barrido de Sellantes de Fosas y Fisuras.....	47
Análisis de los resultados:.....	48
Conclusión.....	49
Recomendaciones.....	50
Fotografía:.....	51
<b>III. PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN ÚNICA.....</b>	<b>52</b>
Introducción.....	53
Justificación.....	54
Objetivo.....	55
Objetivos específicos:.....	55
Metodología.....	56
Presentación y Análisis de Resultados.....	57
Conclusiones.....	71
Recomendaciones.....	72
Fotografías.....	73
<b>IV. PROGRAMA DE ACTIVIDAD CLÍNICA INTEGRADA.....</b>	<b>74</b>
Atención Clínica Integral.....	75
Introducción.....	76
Metodología.....	78
<b>TABLAS Y GRÁFICAS.....</b>	<b>80</b>
Conclusiones.....	91
Recomendaciones.....	91
<b>V. PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE CONSULTORIO.....</b>	<b>92</b>
Introducción.....	93
<b>COMUNIDAD ORFANATO VALLE DE LOS ÁNGELES, ALDEA SAN JOSE EL MANZANO, SANTA CATARINA PINULA.....</b>	<b>94</b>
Población:.....	94
Economía:.....	94
Centro de salud:.....	94

<b>Institución donde se llevó a cabo el EPS:</b> .....	94
<b>Infraestructura de la Clínica Dental</b> .....	96
<b>Asistencia – Puntualidad – Horarios de Atención</b> .....	98
<b>Presentación Personal</b> .....	99
<b>Orden y Limpieza de la Clínica Dental</b> .....	99
<b>Bioseguridad</b> .....	100
<b>Registro Clínico</b> .....	104
<b>Libro diario:</b> .....	104
<b>Archivo:</b> .....	106
<b>Capacitación del Personal Auxiliar</b> .....	107
<b>Descripción de la Capacitación de la Asistente Dental:</b> .....	111
<b>Funciones o lineamientos clínicos de la Asistente Dental:</b> .....	112
<b>Análisis del Subprograma de Capacitación del Personal Auxiliar</b> .....	114
<b>Conclusiones</b> .....	115
<b>Recomendaciones</b> .....	116
<b>VI. PROGRAMA DE SEMINARIO REGIONAL Y EDUCACIÓN A DISTANCIA</b> .....	117
<b>Seminarios Regionales y Educación a Distancia</b> .....	118
<b>Reporte de Caso Clínico</b> .....	120
<b>Resumen</b> .....	120
<b>Introducción</b> .....	120
<b>Presentación del Caso</b> .....	121
<b>Examen Clínico</b> .....	122
<b>Historial Médico y Pruebas Diagnósticas:</b> .....	124
<b>Biopsia y Diagnóstico:</b> .....	124
<b>Discusión:</b> .....	128
<b>Conclusiones:</b> .....	129
<b>VII. CONCLUSIONES</b> .....	130
<b>VIII. RECOMENDACIONES</b> .....	131
<b>IX. BIBLIOGRAFÍAS</b> .....	132

# Sumario

En la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) es el trabajo final que busca que los estudiantes de sexto año se acerquen a la población con bajos recursos en diferentes áreas del país para ejercer su profesión. En un principio, el enfoque era brindarles atención dental a las personas, pero hoy en día se compone de seis programas que llegan a beneficiar a la población guatemalteca asignada: Actividad Comunitaria, Prevención de Enfermedades Bucles, Investigación Única, Administración de Consultorio, Actividad Clínica Integrada, Seminarios Regionales y Educación a Distancia.

En este informe final del Ejercicio Profesional Supervisado, se detalla la ejecución de los seis programas en la comunidad El Orfanato Valle de los Ángeles, aldea San José El Manzano, Santa Catarina Pinula, en el periodo de octubre del 2023 a julio del 2024. Los programas fueron los siguientes:

1. Programa de Actividades Comunitarias
2. Programa de Prevención de Enfermedades Bucles
3. Programa de Investigación Única
4. Programa de Actividad Clínica Integrada
5. Programa de Administración de Consultorio
6. Programa de Seminario Regional y Educación a Distancia

# Introducción

El presente informe detalla exhaustivamente el trabajo realizado en el Programa Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), correspondiente al último año de la carrera de Cirujano Dentista, durante un período de 8 meses. El objetivo principal del EPS es proporcionar a los estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala la capacidad necesaria para ejercer su profesión en el contexto social guatemalteco, considerando los condicionantes y determinantes de la salud bucal desde una perspectiva científica, técnica, ética y cultural.

El EPS forma parte integral de la proyección comunitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala en las áreas rurales del país, donde se identifican necesidades específicas y se desarrollan actividades orientadas a capacitar, atender y mejorar las condiciones de vida de la población guatemalteca. Durante este programa, se aplican los conocimientos adquiridos durante la carrera de Cirujano Dentista para beneficiar a comunidades vulnerables.

El informe incluye una recopilación de resultados, análisis e interpretación de datos obtenidos a lo largo del programa en diversas áreas de actividades, tales como: actividades comunitarias, prevención de enfermedades bucales, investigación única, actividad clínica integrada, administración de consultorio, seminarios regionales y educación a distancia. Estas actividades forman parte esencial de la formación profesional en el sexto año de la carrera de Cirujano Dentista.

El programa se llevó a cabo en el Orfanato Valle de los Ángeles, ubicado en la aldea San José el Manzano, zona 24 de Santa Catarina Pinula, Guatemala, desde el 2 de octubre de 2023 hasta el 31 de julio de 2024. Este informe documenta el compromiso y la dedicación en la contribución a la salud bucal y el bienestar de la comunidad guatemalteca.

## **Objetivo**

Contribuir a la mejora de la salud bucodental de la población guatemalteca mediante la implementación de programas y subprogramas específicos, centrados en mejorar la calidad de vida de la comunidad al promover una cultura de prevención y reducir la incidencia de enfermedades bucodentales, especialmente en los grupos más vulnerables.

## Objetivos Específicos

- Consolidar los conocimientos y la formación profesional adquirida durante los años de estudio en la Facultad de Odontología, al integrar teoría y práctica en la prestación de servicios odontológicos.
- Aplicar los conocimientos y la formación profesional para beneficio de la comunidad, priorizar la excelencia en la realización de tratamientos dentales que mejoren la calidad de vida de las personas atendidas.
- Contribuir con la promoción, prevención, educación y atención integral de la salud bucodental de la población en los diferentes departamentos del país, mediante programas y campañas dirigidas a la comunidad.
- Enriquecer los conocimientos y la formación profesional del odontólogo mediante la actualización continua respecto a casos clínicos, procedimientos y enfermedades, basados en evidencia científica y mejores prácticas.
- Preparar y capacitar al estudiante en la administración de una clínica dental, proporcionarle las herramientas necesarias para la gestión eficiente de recursos, resolución de problemas y manejo del tiempo.
- Extender los servicios de salud a la comunidad, adaptándose a la crisis sanitaria actual, mediante la implementación de medidas de seguridad y protocolos adecuados.
- Disminuir el índice de incidencia de caries dental mediante la implementación de programas de prevención de enfermedades bucales: educación sobre salud bucodental, barrido de sellantes de fosas y fisuras (SFF) y enjuagues de fluoruro de sodio al 0.2%.
- Restituir el funcionamiento del aparato estomatognático a través de tratamientos preventivos, restauradores o extractivos, enfocándose en mejorar la salud oral de los pacientes.
- Capacitar al personal auxiliar para desarrollar funciones en la clínica dental y asistir en los tratamientos, actualizar los protocolos de bioseguridad establecidos y garantizar un entorno seguro para pacientes y personal.
- Involucrar y concientizar al estudiante sobre la problemática de salud bucodental en áreas rurales del país, a través de prácticas odontológicas y actividades dirigidas a mejorar la salud oral de estas comunidades.

Durante el desarrollo del Programa Ejercicio Profesional Supervisado, se llevaron a cabo seis subprogramas, los cuales se detallan a continuación.

# **I. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMUNITARIAS**

# PROYECTO COMUNITARIO

## RAMPA DE ACCESO Y BOTIQUÍN DE EMERGENCIA

El proyecto comunitario plantea la búsqueda de soluciones para las necesidades que más afectan a la población, y prioriza la más urgente en función de favorecer una mejor calidad de vida.

El proyecto del EPS de la Facultad de Odontología se enfoca en mejorar las condiciones de las escuelas o establecimientos comunitarios, muchos de los cuales carecen de infraestructura adecuada. El progreso del proyecto se documenta mediante informes mensuales que detallan el desarrollo de las actividades, los hallazgos y cualquier inconveniente encontrado.

### Descripción del Proyecto Comunitario

Durante el EPS llevado a cabo en el Orfanato Valle de los Ángeles, desde octubre de 2023 hasta julio de 2024, se implementó la construcción y señalización de una rampa de emergencia, además de entregar un botiquín de emergencia a la comunidad. Este proyecto fue desarrollado en conjunto con la coordinadora del orfanato, debido a la observación de varios accidentes que dificultaban la movilización de los niños a la clínica médica por la falta de una rampa, complicando el ingreso de camillas que solo podían acceder por las gradas. La implementación de esta rampa de emergencia fue fundamental para promover el bienestar y la salud de los niños del orfanato; de igual manera, el uso adecuado de los medicamentos proporcionados en el botiquín de emergencia. Para ambos proyectos se realizó un estudio previo para comprobar su viabilidad.

**TABLA No. 1**

## Estudio de Mercado

No	Indicador	Sí	No
1.	¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
2.	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
3.	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
4.	¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	
		4	0

**Fuente:** elaboración propia. Datos obtenidos durante el desarrollo del Programa Ejercicio Profesional.

Se solicitó colaboración y permiso a las autoridades para realizar la rampa de emergencia y señalización. Por la cuales también se realizó un estudio de los indicadores del problema.

**TABLA No. 2**

## Descripción por indicadores del problema

No	Indicador	Sí	No
1.	¿Se tiene por parte de la Institución el permiso para realizar el proyecto?	X	
2.	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X
		1	1

**Fuente:** elaboración propia. Datos obtenidos durante el desarrollo del Programa Ejercicio Profesional.

Los beneficiarios directos e indirectos aceptaron de buena manera la realización del proyecto, ya que han manifestado la necesidad de estas acciones en la institución.

### Viabilidad

El Orfanato brindó su aval para poder desarrollar el proyecto que se decidió, ya que era de urgente necesidad realizarlo para mejorar las instalaciones y el ingreso a la clínica.

### Factibilidad

Para la realización del proyecto se contó con el apoyo parcial del orfanato, los recursos necesarios a utilizar se consiguieron a través de donaciones.

**TABLA No. 3**

Factibilidad

No.	Indicador	Sí	No
1.	¿Está bien definida la realización del proyecto?	X	
2.	¿Se tiene exacta idea de la importancia del proyecto?	X	
3.	¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
4.	¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
5.	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
6.	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
7.	¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
8.	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
		8	0

**Fuente:** elaboración propia. Datos obtenidos durante el desarrollo del Programa Ejercicio Profesional.

## Justificación

Este es un beneficio para el Orfanato Valle de los Ángeles, por medio del cual se facilita una experiencia segura a todos los pacientes que acuden por atención. Por ello, es importante que además de ofrecer movilización de calidad ante una emergencia.

Este proyecto no solo buscó asegurar el correcto funcionamiento de las emergencias, sino también mejorar las condiciones de trabajo para ofrecer una atención de calidad a los pacientes del orfanato.

A continuación, el detalle del cronograma de actividades mensuales:

**TABLA No. 4**

Cronograma de actividades

Mes	Actividades
Agosto 2023	<ul style="list-style-type: none"><li>● Se entregó el anteproyecto para la autorización por parte del departamento de OSP.</li><li>● Definición del proyecto de acuerdo con las necesidades que fueron observadas en la comunidad Valle de los Ángeles.</li></ul>
Noviembre 2023 y enero 2024	<ul style="list-style-type: none"><li>● Se presentó la propuesta a las autoridades del Orfanato con respecto a la factibilidad del proyecto.</li></ul>
Febrero 2024	<ul style="list-style-type: none"><li>● Se solicitó mano de obra, albañil.</li><li>● Se consiguieron donaciones de materiales.</li></ul>
Marzo 2024	<ul style="list-style-type: none"><li>● Se llevó a cabo la limpieza de la zona.</li></ul>
Abril 2024	<ul style="list-style-type: none"><li>● Se compró el material faltante: arena y piedrín.</li></ul>
Mayo 2024	<ul style="list-style-type: none"><li>● Se consiguieron tablas de madera donadas y cemento donado.</li><li>● Se comenzó a trabajar la rampa.</li></ul>
Junio 2024	<ul style="list-style-type: none"><li>● Se cotizó la señalización de la rampa y el diseño de la señal.</li></ul>
Julio 2024	<ul style="list-style-type: none"><li>● Se colocó la señalización.</li><li>● Se elaboró el informe final del proyecto comunitario.</li></ul>

**Fuente:** elaboración propia. Datos obtenidos durante el desarrollo del Programa Ejercicio Profesional.

## Recursos

Para realizar las mejoras estipuladas a la clínica dental del Orfanato Valle de los Ángeles, se necesitaron una serie de recursos. Cada uno se utilizó de manera integral y en función de los resultados esperados. El detalle de lo utilizado se observa en la siguiente tabla:

**TABLA No. 5**

### Recursos

<b>RECURSO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>HUMANO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● La estudiante de EPS a cargo, Cindy M. Mejicanos Díaz.</li><li>● Las personas que trabajaron la mano de obra.</li></ul>
<b>FINANCIERO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Inversión aproximada de Q2450.00 de material y de mano de obra Q2,800.00, señalización con tubo Q750.00; para un total de Q6,000.00.</li></ul>
<b>MATERIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Tubo metálico</li><li>● PVC</li><li>● Hierro</li><li>● Tablas de madera</li><li>● Arena</li><li>● Piedrín</li><li>● Cemento</li></ul>
<b>INTANGIBLE</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Conocimientos del estudiante de la EPS sobre la importancia del proyecto.</li><li>● Conocimiento de las personas que realizaron la rampa.</li><li>● Whatsapp.</li></ul>

**Fuente:** elaboración propia. Datos obtenidos durante el desarrollo del Programa Ejercicio Profesional.

## **Formas y Fuentes de Financiamiento**

La mayoría de los recursos utilizados, principalmente el financiero, fueron solventados por la estudiante de EPS a cargo.

## **Resultados**

Se pudo realizar con éxito el objetivo estipulado. Gracias a ello, ahora se cuenta con una rampa de emergencia que favorece el ingreso a los estudiantes y personal, permite seguridad al traslado del paciente agraviado.

A raíz de eso, es importante que la comunidad trabaje día a día para generar en los pacientes la confianza necesaria y capacitar al personal por cualquier emergencia.

## **Dificultades**

1. Fue complicado con la disposición de tiempo de la mano de obra.
2. Conseguir el fondo financiero para comprar los materiales necesarios.

## Fotografías

**Figura No. 1**

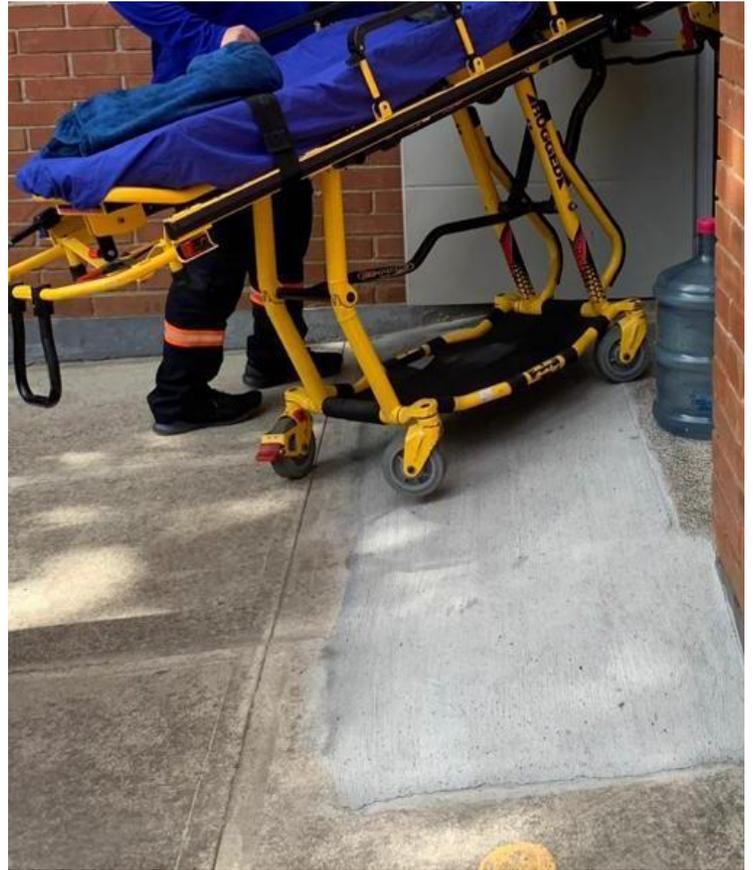
Apariencia previa a realizar la rampa de acceso a la clínica médica en el Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Catarina Pinula (ANTES).



**Fuente:** Informes mensuales EPS grupo octubre 2023

## Figura No. 2

Apariencia posterior a realizar la rampa de acceso a la clínica médica en el Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Catarina Pinula (DESPUÉS).



Fuente: Informes mensuales EPS grupo octubre 2023

### Figura No. 3

Colocación del Botiquín de Emergencia en Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Catarina Pinula.



**Fuente:** Informes mensuales EPS grupo octubre 2023

## PROYECTO DE MEJORAS A LA CLÍNICA DENTAL

Una clínica dental debe ser un espacio funcional para el operador y debe cumplir con las características que permitan brindar un servicio de calidad a los pacientes. Los pacientes deben percibir una clínica limpia, ordenada y organizada, que brinde comodidad y, por ende, una buena productividad. Como personal de salud, es necesario proporcionar un servicio íntegro y efectivo a corto, mediano y largo plazo. Es fundamental ofrecer un buen trato a los pacientes y demostrar los conocimientos adquiridos durante la formación universitaria.

Para que el tratamiento de las enfermedades buco dentales sea efectivo, se deben considerar los siguientes factores:

- Materiales adecuados y de excelente calidad.
- Equipo en óptimas condiciones.
- Organización, limpieza y comodidad.
- Asistente dental capacitada.
- Colaboración del paciente.
- Excelente trato y empatía.

Estos factores antes mencionados deben cumplirse en conjunto, sin excluir ninguno, ya que la ausencia de alguno de ellos puede frenar el rendimiento ideal del profesional y afectar su desempeño laboral. La relación asistente-operador-paciente es de suma importancia para que se refleje la armonía adecuada de las ocupaciones de la clínica dental.

La clínica del Orfanato Valle de los Ángeles cuenta con equipos en buen y regular estado, como autoclave, compresor, aparato de rayos X, dos unidades dentales: una más moderna y eléctrica, y otra más clásica con funciones mecánicas; suficiente instrumental dental y brinda la opción de solicitud de materiales. Así mismo, la infraestructura está en óptimas condiciones por lo que no tiene algún problema en particular y cuenta con los servicios básicos como luz y agua.

Sin embargo, se detectó que las dos unidades dentales requerían mejoras para su funcionamiento adecuado. En la primera unidad, fue necesario atornillar algunas partes que no estaban colocadas correctamente y realizar el mantenimiento anual. En la segunda unidad, la lámpara no funcionaba, inicialmente se adquirió una nueva, pero volvió a fallar debido a problemas de voltaje. Además, dos amalgamadores no estaban funcionando, se enviaron al técnico y solo uno pudo ser reparado y ahora funciona correctamente en la clínica.

Al iniciar el EPS, se determinó la necesidad de un proyecto específico para presentar como mejora de la clínica. Se contactó con el epesista anterior, quien informó que el compresor había sido reemplazado debido a daños causados por la lluvia, ya que el área solo tenía rejas y no contaba con protección adecuada contra el agua. De manera que se realizó un estudio previo para ver si era apropiado realizar el proyecto.

**TABLA No. 6**

Estudio de Mercado

No	Indicador	Sí	No
1.	¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X	
2.	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X	
3.	¿Los beneficiarios están dispuestos a la ejecución y continuidad del proyecto?	X	
4.	¿Los beneficiarios identifican ventajas de la ejecución del proyecto?	X	
		4	0

**Fuente:** elaboración propia. Datos obtenidos durante el desarrollo del Programa Ejercicio Profesional.

Se solicitó colaboración y permiso a las autoridades para quitar la puerta del compresor y comenzar con las mejoras necesarias. Por la cuales también se realizó un estudio de los indicadores del problema.

**TABLA No. 7**

Descripción por indicadores del problema

No	Indicador	Sí	No
1.	¿Se tiene por parte de la Institución el permiso para realizar el proyecto?	X	
2.	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?		X
		1	1

**Fuente:** elaboración propia. Datos obtenidos durante el desarrollo del Programa Ejercicio Profesional.

Los beneficiarios directos e indirectos aceptaron de buena manera la realización del proyecto, ya que manifestaron la necesidad de estas acciones en la institución.

**Viabilidad**

El Orfanato da su aval para poder desarrollar el proyecto que se detectó, ya que es de urgente necesidad realizarlo para solucionar y dar mejoras a la clínica.

## Factibilidad

Para la realización del proyecto se cuenta con el apoyo total del Orfanato, los recursos necesarios a utilizar era viable conseguirlos por medio de donaciones.

**TABLA No. 8**  
Factibilidad

No.	Indicador	Sí	No
1.	¿Está bien definida la realización del proyecto?	X	
2.	¿Se tiene exacta idea de la importancia del proyecto?	X	
3.	¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X	
4.	¿Está claramente definido el proceso a seguir con el proyecto?	X	
5.	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X	
6.	¿Se ha previsto la organización de los participantes en la ejecución del proyecto?	X	
7.	¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?	X	
8.	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X	
		8	0

**Fuente:** elaboración propia. Datos obtenidos durante el desarrollo del Programa Ejercicio Profesional.

## Justificación

Este proyecto representaba un beneficio para la clínica dental del Orfanato Valle de los Ángeles, por medio de la cual se brindará una experiencia segura a todos los pacientes que acuden por atención. Por ello, es importante que además de ofrecer un tratamiento de calidad, las instalaciones cuenten con la durabilidad de los equipos como el compresor dental nuevo para un funcionamiento adecuado.

Este proyecto no solo buscó asegurar el correcto funcionamiento de los equipos, sino también mejorar las condiciones de trabajo para ofrecer una atención de calidad a los pacientes del Orfanato. A continuación, se detalla el cronograma de actividades mensuales.

**TABLA No. 9**

Cronograma de Actividades

Mes	Actividades
Agosto 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Entrega de anteproyecto para la autorización por parte del departamento de OSP.</li> <li>● Definición del proyecto de acuerdo con las necesidades que fueron observadas en la clínica dental.</li> </ul>
Noviembre 2023 y enero 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se presentó la propuesta a las autoridades del Orfanato con respecto a la factibilidad del proyecto.</li> </ul>
Febrero 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se solicitó mano de obra, para quitar la puerta del compresor.</li> <li>● Se consiguieron donantes para la mano de obra.</li> </ul>
Marzo 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Movilización de la puerta.</li> </ul>
Abril 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Compra de materiales.</li> </ul>
Mayo 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Se pintó la puerta del compresor.</li> <li>● Movilización para el orfanato.</li> </ul>
Junio 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Colocación de la puerta del compresor.</li> </ul>
Julio 2024	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Señalización de la puerta de compresor.</li> <li>● Elaboración del informe final del proyecto comunitario.</li> </ul>

**Fuente:** elaboración propia. Datos obtenidos durante el desarrollo del Programa Ejercicio Profesional.

## Recursos

Para realizar las mejoras estipuladas a la clínica dental del Orfanato Valle de los Ángeles, se necesitaron una serie de recursos. Cada uno se utilizó de manera integral y en función de los resultados esperados. El detalle de lo utilizado se observa en la siguiente tabla:

**TABLA No. 10**

### Recursos

RECURSO	DESCRIPCIÓN
HUMANO	<ul style="list-style-type: none"><li>• La estudiante de EPS a cargo, Cindy M. Mejicanos Díaz.</li><li>• Las personas que donaron mano de obra.</li></ul>
FINANCIERO	<ul style="list-style-type: none"><li>• Inversión de aproximadamente Q 300.00.</li></ul>
MATERIAL	<ul style="list-style-type: none"><li>• Lámina metálica, soldadura, pintura, alambre.</li></ul>
INTANGIBLE	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimientos del estudiante de la EPS.</li><li>• Conocimiento de las personas que realizaron la remoción y colocación.</li><li>• Whatsapp.</li></ul>

**Fuente:** elaboración propia. Datos obtenidos durante el desarrollo del Programa Ejercicio Profesional.

## Formas y Fuentes de Financiamiento

La mayoría de los recursos, principalmente el financiero, fueron solventados por la estudiante de EPS.

## Resultados

Se pudo realizar con éxito el objetivo estipulado. Gracias a ello, ahora se cuenta con una puerta y espacio seguro para el compresor, lo cual favorece y permite la durabilidad del compresor nuevo.

A raíz de eso, es importante que la clínica se mantenga en renovación día a día para generar a los pacientes la confianza necesaria para que puedan acudir continuamente por atención dental.

## Dificultades

Fue complicado organizar según la disposición de tiempo de la mano de obra donada.

## Fotografías

**Figura No. 4**

Apariencia previa a la mejora de la puerta del compresor dental, del Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Catarina Pinula. (ANTES)



**Fuente:** Informes mensuales EPS grupo octubre 2023

### Figura No. 5

Apariencia terminada a la mejora de la puerta del compresor dental y señalizada, del Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Catarina Pinula. (DESPUÉS)



**Fuente:** Informes mensuales EPS grupo octubre 2023

## **II. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES BUCALES**

## Introducción

La Organización Mundial de la Salud (OMS) definió en 1998 el término “prevención” como las medidas destinadas no solamente a prevenir la aparición de la enfermedad, tales como la reducción de los factores de riesgo, sino también a detener su avance y atenuar sus consecuencias una vez establecida. Las principales enfermedades bucodentales continúan aumentando a nivel mundial debido a la creciente urbanización y los cambios en las condiciones de vida. Este aumento se debe, fundamentalmente, a la insuficiente exposición al flúor (tanto en el suministro de agua como en productos de higiene bucodental como el dentífrico), la disponibilidad y asequibilidad de alimentos ricos en azúcar, y el acceso insuficiente a servicios de salud bucodental comunitarios. La comercialización de bebidas y alimentos ricos en azúcar, así como el consumo de tabaco y alcohol, ha incrementado la incidencia de afecciones bucodentales.

La caries dental se define como una enfermedad infectocontagiosa pero prevenible, caracterizada principalmente por la desmineralización de las porciones inorgánicas del tejido dental. Inicialmente, esta enfermedad se manifiesta en el esmalte con una mancha de apariencia blanca yesosa y, posteriormente, avanza hacia las porciones internas del diente, la dentina y la pulpa dental, provoca sensibilidad y, en los peores casos, dolor intenso y pérdida dental. Las enfermedades bucales impactan la salud general del ser humano, afectan en mayor medida a la población de escasos recursos, debido a la falta de conocimientos sobre el cuidado dental y el acceso limitado a servicios de salud. Entre las enfermedades bucales más prevalentes se encuentran la caries y la enfermedad periodontal.

La caries dental puede prevenirse al mantener una baja concentración de fluoruro en la cavidad bucal de manera constante. En la década de los cincuenta, el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá (INCAP) promovió la yodación de la sal; sin embargo, no fue hasta 2004 que se emitió el Acuerdo Gubernativo “Reglamento para la Fortificación de la Sal con Yodo y Sal con Yodo y Flúor”. Este acuerdo es una medida epidemiológica que, desde el campo odontológico, contribuye a la prevención de la caries dental. Lamentablemente, no existe actualmente un seguimiento adecuado para verificar que las empresas cumplan con este reglamento.

Las enfermedades periodontales graves, que pueden provocar la pérdida de dientes, afectan al 15%-20% de los adultos de edad media (35-44 años). Alrededor del 30% de la población mundial entre los 65 y 74 años no tiene dientes naturales, lo que impacta negativamente su calidad de vida y, en el caso de los niños, su desempeño escolar.

En Guatemala, no existen políticas públicas de salud que contribuyan a controlar estas enfermedades ni políticas de información y educación por parte del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, responsable de implementar políticas preventivas en lugar de curativas.

La mayoría de las enfermedades bucales pueden prevenirse con una buena higiene dental y consultas periódicas a la clínica dental. Por ello, la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos, a través del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), implementa proyectos dirigidos a la prevención de enfermedades bucales. El programa incluye tres actividades principales enfocadas en la prevención: actividades de educación en salud bucal, en las que se informa y educa a niños, adolescentes y mujeres embarazadas sobre la importancia de la salud bucal y las herramientas necesarias para mantenerla; enjuagues semanales con fluoruro de sodio al 0.2% para la población escolar; y la aplicación de sellantes de fosas y fisuras en piezas dentales sanas para prolongar su salud y prevenir la caries, complementadas con una adecuada higiene dental.

## **Justificación**

Es importante que las personas en el interior del país tengan acceso a la información sobre la prevención de las enfermedades bucales, especialmente en países en desarrollo como Guatemala. Es necesario enfocarse no solo en los procesos restaurativos, sino en la educación; por medio de la cual mejorará la salud de los escolares y familiares. A pesar de ser prevenibles estas afecciones continúan apareciendo en varios sectores de la población, especialmente en los niños y adolescentes, debido a que son los más vulnerables a la falta de acceso a educación sobre la salud bucal.

Es esencial fomentar la educación en las comunidades rurales ya que presentan carencia de programas de prevención y limitada disponibilidad de recursos; no solo como un medio para prevenir la carie dental u otras enfermedades, sino como una herramienta para enriquecer su salud de manera autónoma y sostenible.

Por lo tanto, en el Orfanato Valle de los Ángeles, donde los recursos e insumos son adecuados, es crucial abordar la salud bucal de manera integral, enfocar el trabajo en la prevención de enfermedades bucodentales, por medio de talleres y capacitaciones a los niños, maestros y tutores en la higiene bucal, uso de hilo dental, técnica de cepillado, el uso adecuado del fluoruro y la aplicación de sellantes de fosas y fisuras; con el fin de mantener una buena salud a lo largo de su vida.

## **Objetivo general**

Fomentar la prevención de las enfermedades bucodentales con mayor prevalencia a nivel nacional, como la caries dental, especialmente en los escolares de cada comunidad, a través de la educación social, que se enfoca en abordar y adaptar una gran variedad de contenidos odontológicos a las necesidades de la población en donde se realiza el Ejercicio Profesional Supervisado.

### **Objetivos específicos**

- Educar, concientizar y motivar sobre la salud bucal con medidas preventivas como enjuagatorios de fluoruro y sellantes de fosas y fisuras.
- Implementar educación y talleres sobre prevención de enfermedades bucales.
- Aplicar enjuagatorios de flúor para remineralizar y proteger los dientes semanalmente.
- Realizar sellantes de fosas y fisuras en dientes sanos.

## **METAS ALCANZADAS**

La salud bucal para el Orfanato Valle de los Ángeles se alcanzó las siguientes metas:

1. Se fomentó la higiene oral realizando demostraciones de técnicas adecuadas de cepillado, el uso correcto de pasta dental y de hilo dental, además de la prevención de enfermedades gingivales y periodontales
2. Implementó la Educación sobre los beneficios del flúor y hábitos nutricionales saludables, concientizando a los niños, maestros y tutores sobre la importancia del flúor y la influencia de la dieta en la prevención de caries y enfermedades bucales, concientizando el impacto del alto contenido de azúcar en los alimentos procesados.
3. Se redujo la incidencia de caries dental interviniendo las caries activas y se protegieron los dientes sanos mediante la aplicación de sellantes de fosas y fisuras (SFF), abarcando a estudiantes desde primero de primaria hasta la secundaria.
4. Se realizaron talleres que incluyeron temas como la dieta cariogénica, el uso de hilo dental, enjuague bucal, cronología de erupción dental y partes de los dientes; priorizando el conocimiento a los niños de primero ingreso.
5. Previno futuras de lesiones cariosas implementando una intervención integral que no solo trató las caries existentes, sino que también protegió los dientes sanos para prevenir nuevas caries.

## **Subprograma de Educación para la Salud Bucal**

En los ocho meses de ejecución del subprograma, las actividades en salud bucal se realizaron en dos establecimientos educativos, específicamente en la Escuela Oficial Rural Mixta No.822 y Colegio Valle de los Ángeles. Para llevar a cabo las actividades educativas, se solicitó la autorización a los directivos de cada institución, mismo que fue aprobado por medio de una carta.

Las charlas impartidas sobre Educación para la Salud Bucodental se llevaron a cabo los días jueves de cada semana para los grados tanto de primaria como de secundaria. Una vez autorizado, la estrategia utilizada para poder alcanzar a una mayor cantidad de escolares fue el abordar un tema por dos meses, los cuales se estipularon desde su inicio.

Durante las actividades en Educación en Salud Bucodental se utilizaron diferentes métodos didácticos, como presentaciones digitales, videos, maquetas, typodontos y talleres en práctica. Se impartieron los siguientes temas:

- Anatomía de las piezas dentales.
- Caries dental (enfermedad multifactorial).
- Hábitos nutricionales y dieta balanceada.
- Enfermedades periodontales (gingivitis y periodontitis).
- Uso correcto de cantidad de pasta.
- Beneficios del flúor.
- Uso correcto de técnica de cepillado.
- Uso de seda dental.

**TABLA No. 11**

La cantidad de estudiantes cubiertos en Educación Bucal.

<b>Fecha</b>	<b>Nombre de la institución</b>	<b>Grado</b>	<b>Número de escolares cubiertos</b>	<b>Cantidad total al mes</b>
6/10/2023	Orfanato Valle de los Ángeles	Todo primaria	93	176
18/10/2023	Orfanato Valle de los Ángeles	Todo secundaria	83	
18/1/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Primero primaria	11	24
25/01/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Segundo primaria	13	152
1/02/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Tercero primaria	15	
1/02/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Cuarto primaria	15	
8/02/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Quinto primaria	16	
8/02/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Sexto primaria	23	
15/02/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Primero básico	24	
15/02/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Segundo básico	17	
22/02/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Tercero básico	17	
29/02/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Cuarto bachillerato	10	
29/02/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Quinto bachillerato	15	
7/03/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Solo varones	32	
14/03/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Primero primaria	11	125
14/03/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Segundo primaria	13	
21/03/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Tercero primaria	15	

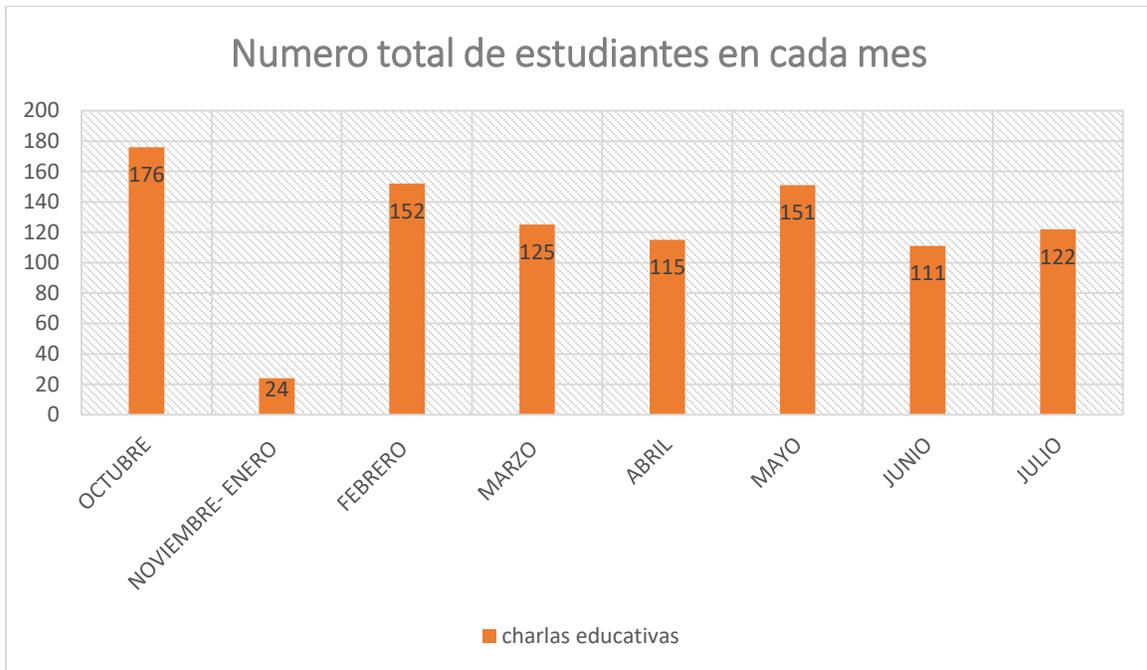
21/03/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Cuarto primaria	15	115
28/03/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Quinto primaria	16	
28/03/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Sexto primaria	23	
4/04/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Primero básico	24	
4/04/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Segundo básico	17	
11/04/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Tercero básico	17	
18/04/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Cuarto bachillerato	10	
18/04/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Quinto bachillerato	15	
25/04/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Solo varones	32	
2/05/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Primero primaria	11	151
2/05/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Segundo primaria	13	
9/05/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Tercero primaria	15	
9/05/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Cuarto primaria	15	
16/05/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Quinto primaria	16	
16/05/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Sexto primaria	23	
23/05/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Primero básico	24	
23/05/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Segundo básico	17	
30/05/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Tercero básico	17	
6/06/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Cuarto bachillerato	10	111
6/06/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Quinto bachillerato	15	
13/06/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Solo varones	32	

20/06/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Primero primaria	11	122
20/06/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Segundo primaria	13	
27/06/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Tercero primaria	15	
27/06/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Cuarto primaria	15	
4/07/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Quinto primaria	16	
4/07/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Sexto primaria	23	
11/07/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Primero básico	24	
11/07/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Segundo básico	17	
18/07/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Tercero básico	17	
25/07/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Cuarto bachillerato	10	
25/07/2024	Orfanato Valle de los Ángeles	Quinto bachillerato	15	

**Fuente:** recopilado por la EPS durante los 8 meses.

## GRÁFICA No. 1

La cantidad de estudiantes cubiertos en Educación Bucal durante los 8 meses.



**Fuente:** base de datos de EPS 2023-2024 e informes mensuales.

### Análisis:

En la gráfica No.1, se muestra la distribución mensual de los 8 meses de EPS, la cual dependía mucho de la cantidad de alumnos que había en cada grado. La temporada más baja, fue de noviembre a enero, ya que los niños estaban de vacaciones de fin de año.

## Recursos utilizados

Para llevar a cabo las actividades educativas se utilizó un salón de usos múltiples que contaba con diversas herramientas tecnológicas para mejorar la experiencia de aprendizaje. Entre los recursos empleados se incluyen:

- **Proyector y computadora:** Se utilizó un proyector conectado a una computadora para mostrar imágenes y videos educativos en una manta vinílica.
- **Material educativo dinámico:** Las presentaciones se realizaron de manera dinámica, se utilizaron diferentes medios audiovisuales para transmitir el mensaje de manera efectiva y captar la atención de los participantes.

Estos recursos permitieron crear un ambiente interactivo y enriquecedor, facilitaron la comprensión y retención de la información por parte de los estudiantes.

## Fotografías

**Figura No. 6**

Actividades educativas en los establecimientos del Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Catrina Pinula



**Fuente:** Informes mensuales EPS grupo octubre 2023

Además, se realizaron actividades educativas dentro de la clínica dental, principalmente cuando los pacientes acudían a sus citas de seguimiento. Para ello, se compartían pequeñas actividades informativas con los pacientes que requerían atención clínica. Se utilizó un orden representado en la siguiente tabla:

**TABLA No. 12**

Temas impartidos en la clínica dental del Orfanato Valle de los Ángeles

INFORMATIVAS EN LA CLINICA DENTAL	
No.	TEMA
1.	Evaluación, plan de tratamiento con explicación
2.	Prevención: ¿Qué son las caries dentales?
3.	Técnica de cepillado
4.	Uso de hilo dental
5.	Importancia de enjuague
6.	Enfermedad periodontal

**Fuente:** por el Epesista del segundo grupo de octubre 2023

### **Recursos utilizados para la realización educativas**

Para lograr que los temas fueran entendibles en cada paciente, se utilizó como material de apoyo un modelo didáctico que muestra el proceso de las caries dentales. Así mismo, se utilizaron elementos como el cepillo dental, el hilo y el typodonto.

## Fotografías

**Figura No. 7**

Material de apoyo para la realización de actividades educativas en el Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Catarina Pinula.



**Fuente:** por el EPS del grupo octubre 2023

**Figura No. 8**

Prácticas de las actividades educativas de la salud bucal en el Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Catarina Pinula.



**Fuente:** Informes mensuales EPS grupo octubre 2023

## Programa educativo: tutoras y docentes en el Orfanato Valle de los Ángeles

A pesar de que los estudiantes del Orfanato Valle de los Ángeles recibieron actividades educativas sobre la salud bucal, se evidenció que no se podía lograr un cambio significativo si las personas responsables, como las tutoras o los docentes encargados, no daban el ejemplo de la educación dental. Por ello, se decidió implementar un programa de salud bucal para tutoras y docentes en Valle de los Ángeles.

Este programa consistió en llevar a cabo, con los docentes y tutoras, diversas actividades educativas sobre contenidos relevantes para mantener una adecuada salud bucal. El propósito fue concientizarlos sobre la importancia de tener una boca completamente saludable y, de esta manera, apoyar a los niños para evitar enfermedades multifactoriales, como la caries dental.

### Fotografía

**Figura No. 9**

Actividades educativas con tutoras y docentes en Valle de los Ángeles



**Fuente:** Informes mensuales EPS grupo octubre 2023

## Análisis de los resultados

Se evidenció que el subprograma de Educación en Salud Bucal en la comunidad del Orfanato Valle de los Ángeles tuvo una alta cobertura poblacional, abarcó escolares de primaria, secundaria, bachillerato y adultos. Esto se debe a la distribución semanal de las actividades realizadas en la clínica dental y al programa dirigido a tutoras y docentes en el orfanato. Dicha estrategia amplió el alcance e impulsó la funcionalidad de la educación en salud bucal. Estos resultados claramente motivan a continuar realizando más actividades de esta índole y a seguir buscando la prevención de enfermedades bucales en la comunidad.

## Fotografía

**Figura No. 10**

Actividades educativas en Valle de los Ángeles, Santa Catarina Pinula.



**Fuente:** Informes mensuales EPS grupo octubre 2023

## **Subprograma de Enjuagues con Fluoruro de Sodio al 2%**

Las actividades de aplicación de flúor se realizaron en los establecimientos: Escuela Oficial Rural Mixta No. 822 y al Colegio Los Ángeles. Efectuando actividades, también se solicitó la autorización a los directivos de cada institución, mismo que fue aprobado por medio de una carta.

Para llevar a cabo este subprograma de manera adecuada, se decidió utilizar la misma asignación de los establecimientos educativos que para el subprograma de educación en salud bucal. La finalidad de esto fue el poder tener una amplia cobertura escolar y principalmente, lograr que los alumnos de cada institución educativa reciban el flúor de sodio al 2%. Una vez organizado, en el colegio Los Ángeles se realizaron las aplicaciones de flúor los días lunes de cada semana, mientras en la Escuela Oficial Rural Mixta No. 822 que se llevaban a cabo los días miércoles. Básicamente, esto consistió en proporcionarles a los pacientes 5 ml. de enjuague de fluoruro de sodio al 0.2%, el cual mantenían en boca por cuatro minutos para luego escupirlo.

**TABLA No. 13**

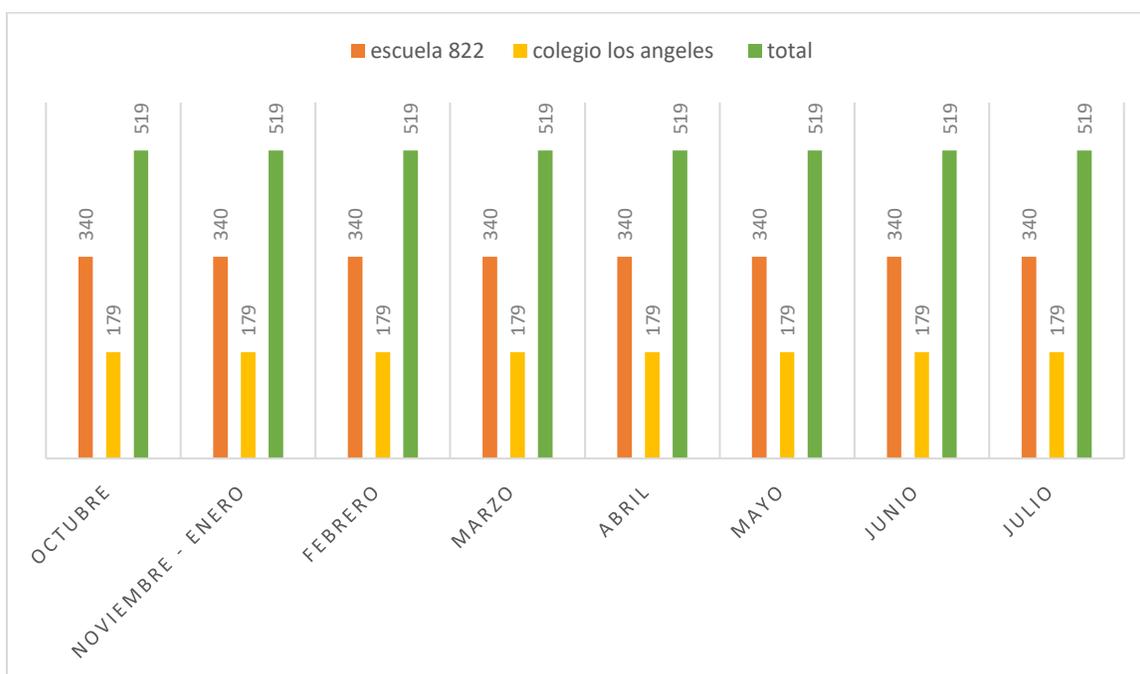
Número de escolares cubiertos en el Subprograma de Aplicación de Flúor en los establecimientos educativos de la comunidad.

<b>MES</b>	<b>ESCUELA 822</b>	<b>COLEGIO LOS ÁNGELES</b>	<b>TOTAL</b>
<b>OCTUBRE</b>	340	179	519
<b>NOVIEMBRE- ENERO</b>	340	179	519
<b>FEBRERO</b>	340	179	519
<b>MARZO</b>	340	179	519
<b>ABRIL</b>	340	179	519
<b>MAYO</b>	340	179	519
<b>JUNIO</b>	340	179	519
<b>JULIO</b>	340	179	519

**Fuente:** informes mensuales EPS Grupo octubre 2023

## GRÁFICA No. 2

Número de escolares cubiertos en el Subprograma de Aplicación de Flúor en los establecimientos educativos de la comunidad.



**Fuente:** informes mensuales EPS Grupo octubre 2023

### **Análisis de los resultados:**

Con los datos presentados, se evidencia que el Subprograma de Aplicación de Flúor tuvo una alta cobertura escolar en la comunidad Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Catarina Pinula. Esto se logró gracias a la distribución semanal que se realizó para cada centro educativo y a la disposición de las autoridades para organizar a los alumnos para que recibieran el enjuagatorio. Estas cifras representan el punto de partida para continuar realizando más programas en beneficio de la salud bucal.

## Fotografías

**Figura No. 11**

Aplicación de Flúor en el establecimiento Valle de los Ángeles y Escuela Oficial Rural Mixta No.822, en Santa Catarina Pinula.



**Fuente:** Informes Mensuales EPS Grupo octubre 2023

## **Subprograma de Barrido de Sellantes de Fosas y Fisuras**

Durante el período de ocho meses de intervención en la comunidad, se realizaron aplicaciones de sellantes de fosas y fisuras en escolares que presentaban piezas dentales posteriores sanas y un alto riesgo de desarrollar caries dental. En ciertos casos, se consideró apropiado extender este tratamiento a piezas dentales primarias. Para llevar a cabo la selección de pacientes con las características previamente establecidas, se creó un banco de pacientes que incluyó tanto a los escolares del Colegio Los Ángeles como a la población general.

Una vez establecido el banco de pacientes, se procedió a la coordinación de las citas. En el caso de la población general, se contactó a los responsables de los pacientes mediante llamadas telefónicas. En cuanto a los escolares del Colegio Los Ángeles, se solicitó al establecimiento educativo la colaboración para asegurar la asistencia de los pacientes seleccionados a la clínica dental.

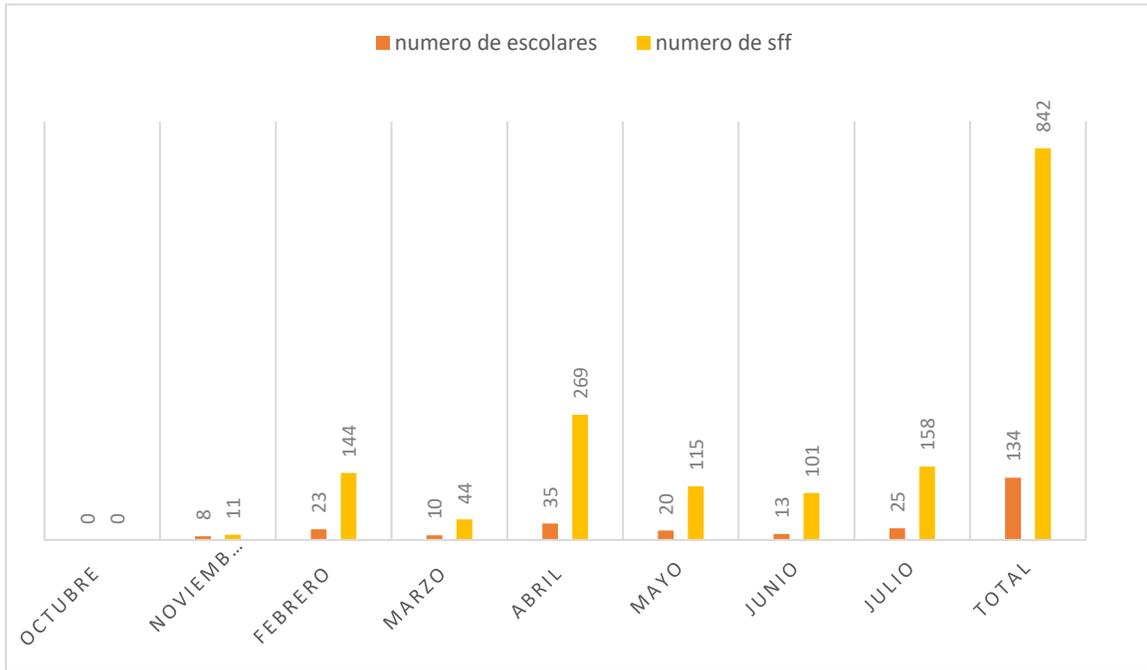
**TABLA No. 14**

Número de escolares atendidos y sellantes realizados mensualmente como parte del Subprograma de Barrido de Sellantes de Fosas y Fisuras en la clínica dental del Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Catarina Pinula.

<b>MES</b>	<b>NÚMERO DE ESCOLARES</b>	<b>NÚMERO DE SFF</b>
<b>OCTUBRE</b>	0	0
<b>NOVIEMBRE-ENERO</b>	8	11
<b>FEBRERO</b>	23	144
<b>MARZO</b>	10	44
<b>ABRIL</b>	35	269
<b>MAYO</b>	20	115
<b>JUNIO</b>	13	101
<b>JULIO</b>	25	158
<b>TOTAL</b>	<b>134</b>	<b>842</b>

### GRÁFICA No. 3

Número de escolares atendidos y sellantes realizados mensualmente como parte del Subprograma de Barrido de Sellantes de Fosas y Fisuras en la clínica dental del Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Catarina Pinula.



Fuente: informes mensuales EPS grupo octubre 2023

#### Análisis de los resultados:

Los datos presentados revelan que el Subprograma de Aplicación de Sellantes de Fosas y Fisuras logró una cobertura significativa en la población objetivo. Este resultado se debe, en gran medida, a la efectiva implementación de la metodología por parte del odontólogo practicante, así como a la indispensable colaboración del Orfanato Valle de los Ángeles con el colegio. La provisión de materiales y la flexibilidad en la disposición de tiempo para que los pacientes pudieran cumplir con sus citas en la clínica dental fueron factores determinantes para el éxito del subprograma. Estos elementos combinados permitieron maximizar el alcance y la efectividad de las intervenciones preventivas realizadas.

## **Conclusión**

Las enfermedades bucales representan una gran preocupación para la salud de la población guatemalteca, siendo la caries y la enfermedad periodontal las más prevalentes. El programa de prevención se destaca como la estrategia más efectiva para prevenir enfermedades bucodentales a corto, mediano y largo plazo. La prevención debe ser la herramienta principal, implementada a través de actividades de educación en salud bucal que fomenten la comprensión y la importancia de mantener una buena higiene oral. Además, la aplicación de flúor desempeña un papel crucial al fortalecer y remineralizar los dientes. Al llevar a cabo estas actividades educativas, incluyendo talleres de salud bucal, se contribuye a la formación y responsabilidad de las nuevas generaciones en cuanto al cuidado de su salud dental.

## **Recomendaciones**

- Instar a los centros educativos para que fomenten la prevención en sus alumnos, implementar el cepillado dental luego de la hora de recesos con su refacción, para mejorar los hábitos de limpieza.
- Capacitar a los docentes para que puedan continuar el trabajo de trasladar información sobre higiene bucal en cada aula.

**Fotografía:**

**Figura No. 12**

Casos terminados del Subprograma de Barrido de Sellantes de Fosas y Fisura en Valle de los  
Ángeles, Santa Catarina Pinula.



**Fuente:** informes mensuales EPS grupo octubre 2023

### **III. PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN ÚNICA**

# Investigación Única

## Cobertura del Seguro Médico Escolar

### Introducción

La presente investigación se realiza con el fin de mostrar los resultados y una análisis claro y general del programa del Seguro Médico Escolar; creado por el acuerdo gubernativo No. 44-2020, partiendo del criterio de verdad dentro del marco jurídico guatemalteco que establece en la ley suprema o carta magna como es la Constitución Política de la República de Guatemala: “El estado de Guatemala se organiza para la protección de la familia y su fin supremo es la realización de bien común”. El derecho a la salud y el goce de ésta, es un derecho fundamental del ser humano, sin discriminación alguna como lo preceptúa el artículo 93 de dicha constitución; así también la ley de Protección Integral de Niñez y Adolescencia (PINA), que Guatemala suscribió el 6 de enero de 1990 en “La convención de los Derechos del Niño.” Dicho instrumento proclama educar a la niñez y adolescencia en un espíritu de paz, dignidad, tolerancia e igualdad. Los niños tienen derecho a la vida y a la salud mediante políticas sociales públicas, que le permitan un nacimiento y desarrollo sano y armonioso condiciones dignas de existencia. El artículo 30 de dicha ley establece “Programas de Asistencia Médica y Odontológica”: el estado a través de autoridades de salud respectivos ejecutará y facilitará el desarrollo de asistencia médica y odontológica para prevención de enfermedades que afectan a la población infantil.

Es así como dicho Programa Médico Escolar, monitoreado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, beneficia a la población de preprimaria y primaria; establece una póliza para atender emergencias y gastos médicos por accidentes y enfermedad común, suministración de medicina y gastos funerarios. A través de la investigación del campo, se pudo constatar que de una población de 340 estudiantes de pre primaria y primaria, solo 48 familias pudieron acceder a dicho servicio, equivalente al 14% de los estudiantes. Por lo que se puede concluir que, 298 estudiantes no utilizaron el servicio médico escolar. A través de las entrevistas de los padres de familia de niños con derecho al seguro, manifestaron su descontento y argumentaron que no utilizaban el servicio porque el trámite era sumamente burocrático y tardado; así mismo, que solamente recibían medicamentos analgésicos o antipiréticos.

## **Justificación**

El derecho a la salud es un componente esencial para el desarrollo integral de los individuos y, en consecuencia, de la sociedad. La implementación de un seguro médico escolar puede mejorar significativamente la calidad de vida de los estudiantes, reducir la incidencia de enfermedades y mejorar el rendimiento académico al disminuir el ausentismo escolar por razones médicas. Evaluar la efectividad de este programa en una institución educativa específica, como la Escuela Oficial Rural Mixta No. 822 de Santa Catarina Pinula, proporciona información valiosa para su posible mejora.

# Objetivo

Evaluar los resultados y el impacto del Programa del Seguro Médico Escolar, creado por el Acuerdo Gubernativo Número 44-2020, en la población estudiantil de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 822 de Santa Catarina Pinula.

## Objetivos específicos:

1. Evaluar la cobertura del seguro médico escolar en términos de la población atendida.
2. Describir el número y frecuencia de atenciones médicas prestadas.
3. Identificar el motivo de consulta más frecuente en la población, ya sea por accidente o enfermedad.
4. Caracterizar el tipo de atención médica otorgada, diferenciar entre atención presencial y telefónica.
5. Cuantificar las clínicas médicas y farmacias registradas en el programa y su accesibilidad para los beneficiarios.
6. Estimar los gastos de bolsillo incurridos por los padres de familia debido a eventos de salud cubiertos o no cubiertos por el seguro.

# Metodología

La investigación se llevó a cabo en la Escuela Oficial Rural Mixta No. 822 en Santa Catarina Pinula, centrada en la percepción de los padres de familia. Se utilizaron encuestas y entrevistas estructuradas para recolectar los datos sobre la experiencia, conocimiento y la satisfacción con respecto al Seguro Médico Escolar. La muestra incluyó a todos los padres de familia de la institución, lo que permitió obtener una visión general del impacto del programa de salud.

Inicialmente se estableció comunicación con el director de la escuela para promover una reunión de madres de familia durante la entrega de calificaciones de los estudiantes; esto, con el objetivo de explicarles la investigación, donde se hizo el énfasis en que los resultados permitirán hacer recomendaciones al MINEDUC para mejorar el seguro escolar, tomando en cuenta la mejora de posibles atenciones de emergencias odontológicas. Esto es de suma importancia para que la investigación fuese comprendida y aceptada para el interés de los padres de familia.

Seguidamente, se procedió a entrevistar a los padres de familia y llenar las encuestas con quienes recibieron atención médica bajo la cobertura del seguro durante el ciclo escolar 2023. Finalmente, se elaboró una lista cuyos padres, que fueron 48 entrevistados, y se les garantizó la confidencialidad y resguardo de la información.

# Presentación y Análisis de Resultados

Esta evaluación se llevó a cabo a través del análisis de la percepción y experiencia de los padres de familia, así como de la frecuencia y calidad de la prestación de servicios médicos y el suministro de medicamentos. Además, se analizaron los gastos no cubiertos por el seguro y se evaluó la eficacia del programa en mejorar la salud y el bienestar de los estudiantes.

**TABLA No. 15**

Total de alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 822 y total de alumnos que usaron el seguro médico escolar.

<b>No. total de alumnos</b>	<b>No. de alumnos que utilizaron el seguro</b>
340	48

**Fuente:** Encuesta de investigación única EPS grupo octubre 2023

#### GRÁFICA No.4

Total de alumnos de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 822 y total de alumnos que usaron el seguro médico escolar.



**Fuente:** Encuesta de investigación única EPS grupo octubre 2023

#### Análisis de resultados

La Escuela Oficial Rural Mixta No. 822 tiene en su totalidad 340 estudiantes desde pre primaria a primaria, por lo cual se interpreta que únicamente el 14% de estudiantes, que equivale a 48 alumnos, utilizaron el seguro médico.

**TABLA No. 16**

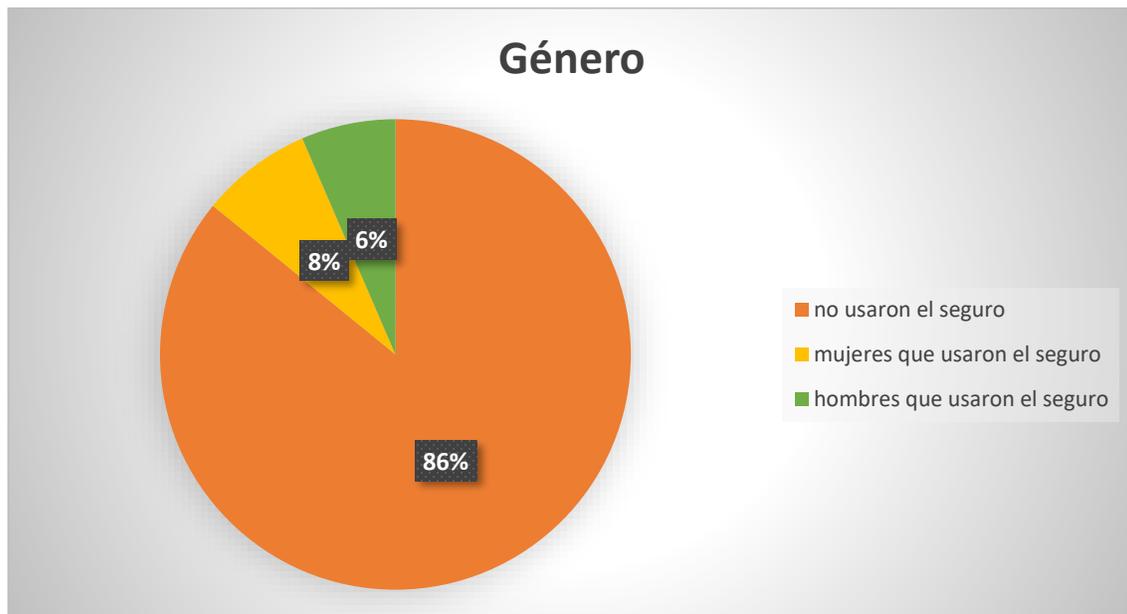
División de género de los estudiantes que usaron el seguro médico de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 822 de Santa Catarina Pinula.

Género	No. de alumnos
Femenino	26
Masculino	22

**Fuente:** Encuesta de investigación única EPS grupo octubre 2023

**GRÁFICA No. 5**

División de género de los estudiantes que usaron el seguro médico de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 822 de Santa Catarina Pinula



**Fuente:** Encuesta de investigación única EPS grupo octubre 2023

**Análisis de resultados:**

La Escuela Oficial Rural Mixta No. 822 tiene en su totalidad 340 estudiantes desde pre primaria a primaria, y se interpreta que el 8% de estudiantes mujeres y 6% de estudiantes hombres utilizaron el seguro médico.

**TABLA No. 17**

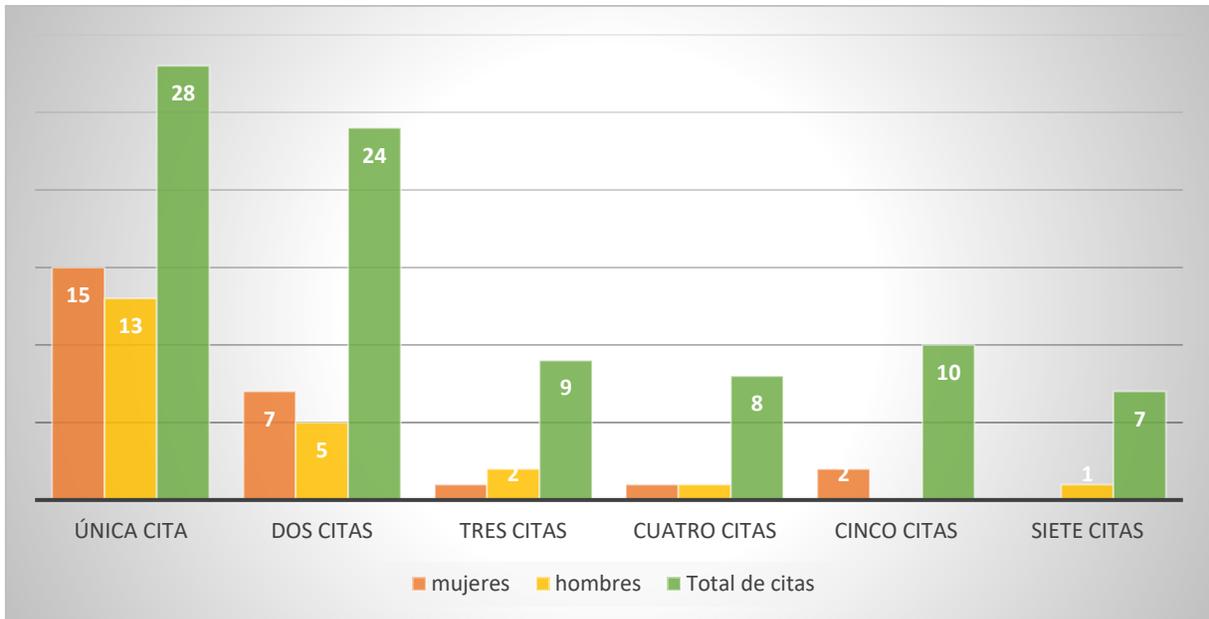
Número de consultas de los estudiantes que usaron el seguro médico de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 822 de Santa Catarina Pinula.

<b>No. de citas utilizadas</b>	<b>mujeres</b>	<b>hombres</b>	<b>Total por estudiante</b>	<b>Total de citas</b>
Única cita	15	13	28	28
Dos citas	7	5	12	24
Tres citas	1	2	3	9
Cuatro citas	1	1	2	8
Cinco citas	2	0	2	10
Siete citas	0	1	1	7
<b>TOTAL DE NIÑOS</b>	<b>26</b>	<b>22</b>	<b>48</b>	<b>86</b>

**Fuente:** Encuesta de investigación única EPS grupo octubre 2023

### GRÁFICA No. 5

Número de consultas de los estudiantes que usaron el seguro médico de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 822 de Santa Catarina Pinula.



**Fuente:** Encuesta de investigación única EPS grupo octubre 2023

#### **Análisis de resultados:**

Se puede identificar el número de consultas que recibió el estudiante que optó al seguro médico de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 822, los alumnos con más frecuencia solo recibieron una cita y con la menos frecuencia fue un estudiante que se benefició con siete citas.

**TABLA No. 18**

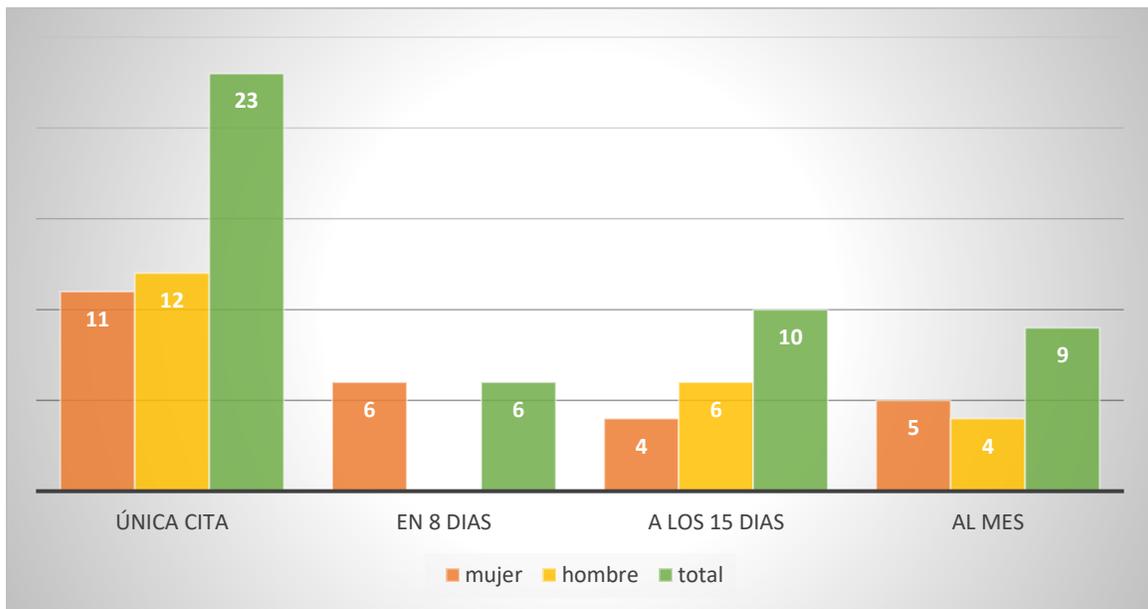
Tiempo de espera entre citas que le dieron a los estudiantes la cita del seguro médico de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 822 de Santa Catarina Pinula.

Cada cuánto tiempo	mujer	Hombre	Total
Única cita	11	12	23
En 8 días	6		6
A los 15 días	4	6	10
Al mes	5	4	9

**Fuente:** Encuesta de investigación única EPS grupo octubre 2023

**GRÁFICA No. 7**

Tiempo de espera entre citas que le dieron a los estudiantes la cita del seguro médico de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 822 de Santa Catarina Pinula.



**Fuente:** Encuesta de investigación única EPS grupo octubre 2023

**Análisis de resultados:**

Se identifica que el tiempo para atender o recibir la consulta, la más frecuente fue con 23 alumnos esa misma llamada y que la menos frecuente con 6 alumnas fue para una semana después.

**TABLA No. 19**

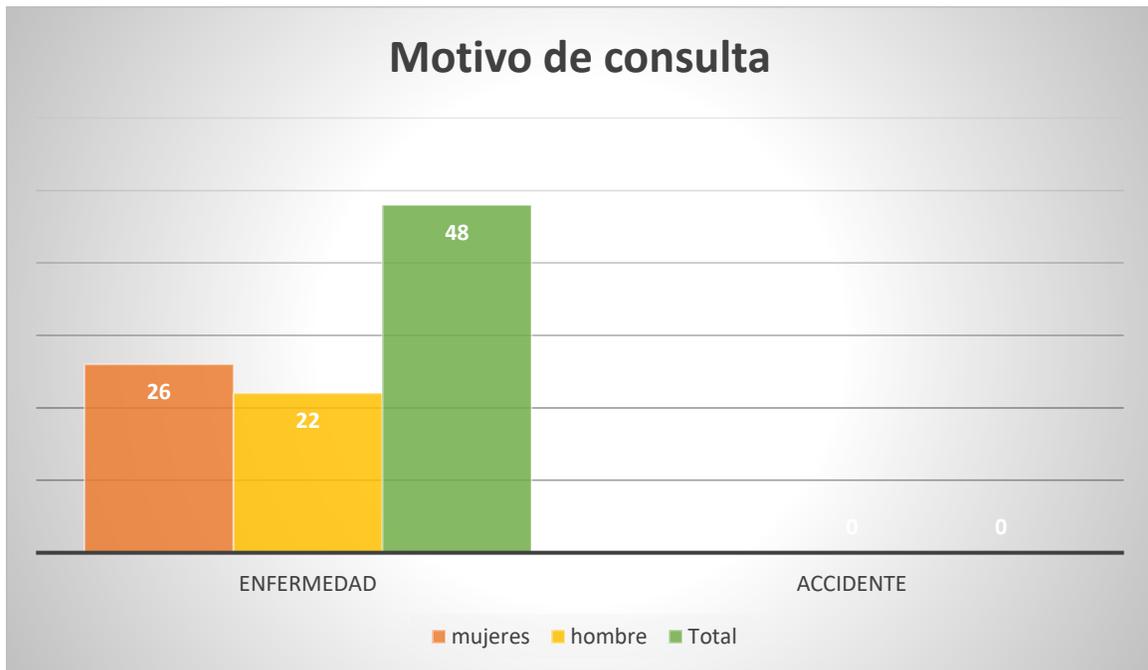
Motivo de consultas de los estudiantes que usaron el seguro médico de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 822 de Santa Catarina Pinula.

Motivo	mujeres	hombre	Total
Enfermedad	26	22	48
Accidente	0	0	0

**Fuente:** Encuesta de investigación única EPS grupo octubre 2023

**GRÁFICA No. 8**

Motivo de consultas de los estudiantes que usaron el seguro médico de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 822 de Santa Catarina Pinula.



**Fuente:** Encuesta de investigación única EPS grupo octubre 2023

**Análisis de resultados:**

Se determinó que el motivo de consulta para utilizar el seguro en los niños de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 822 fue 100% por enfermedad y no por accidente.

**TABLA No. 20**

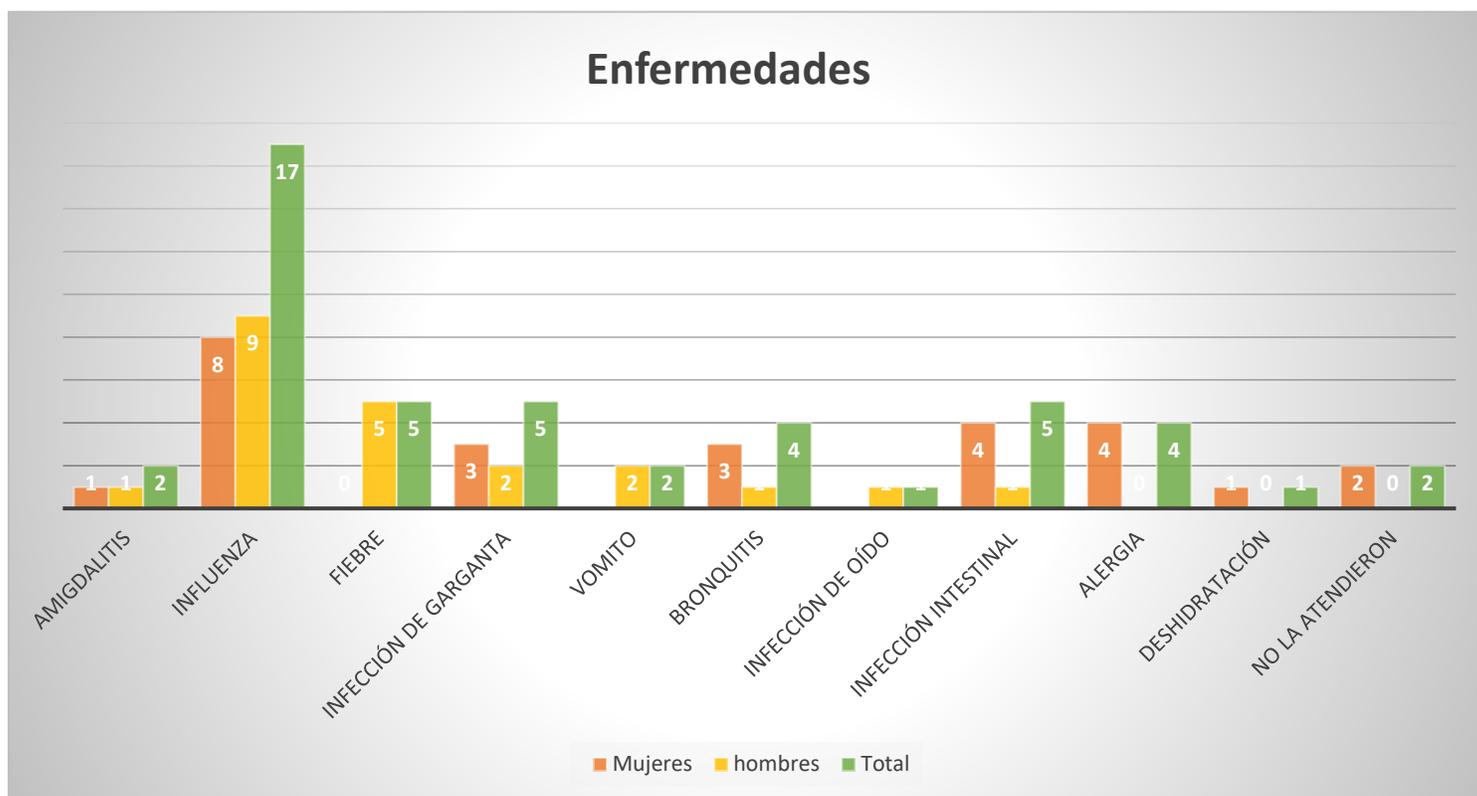
Enfermedades diagnosticadas a los estudiantes que usaron el seguro médico de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 822 de Santa Catarina Pinula.

<b>Diagnostico</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total</b>
Amigdalitis	1	1	2
Influenza	8	9	17
Fiebre	0	5	5
Infección de garganta	3	2	5
Vómito	0	2	2
Bronquitis	3	1	4
Infección de oído	0	1	1
Infección intestinal	4	1	5
Alergia	4	0	4
Deshidratación	1	0	1
No la atendieron	2	0	2

**Fuente:** Encuesta de investigación única EPS grupo octubre 2023

## GRÁFICA No. 9

Enfermedades diagnosticadas a los estudiantes que usaron el seguro médico de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 822 de Santa Catarina Pinula.



**Fuente:** Encuesta de investigación única EPS grupo octubre 2023

### Análisis de resultados:

Se determinó que la enfermedad a diagnosticar en La Escuela Oficial Rural Mixta No. 822 más frecuente fue influenza, mientras las menos frecuentes fueron por deshidratación e infección de oídos.

**TABLA No. 21**

Tipo de atención dado a los estudiantes que usaron el seguro médico de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 822 de Santa Catarina Pinula.

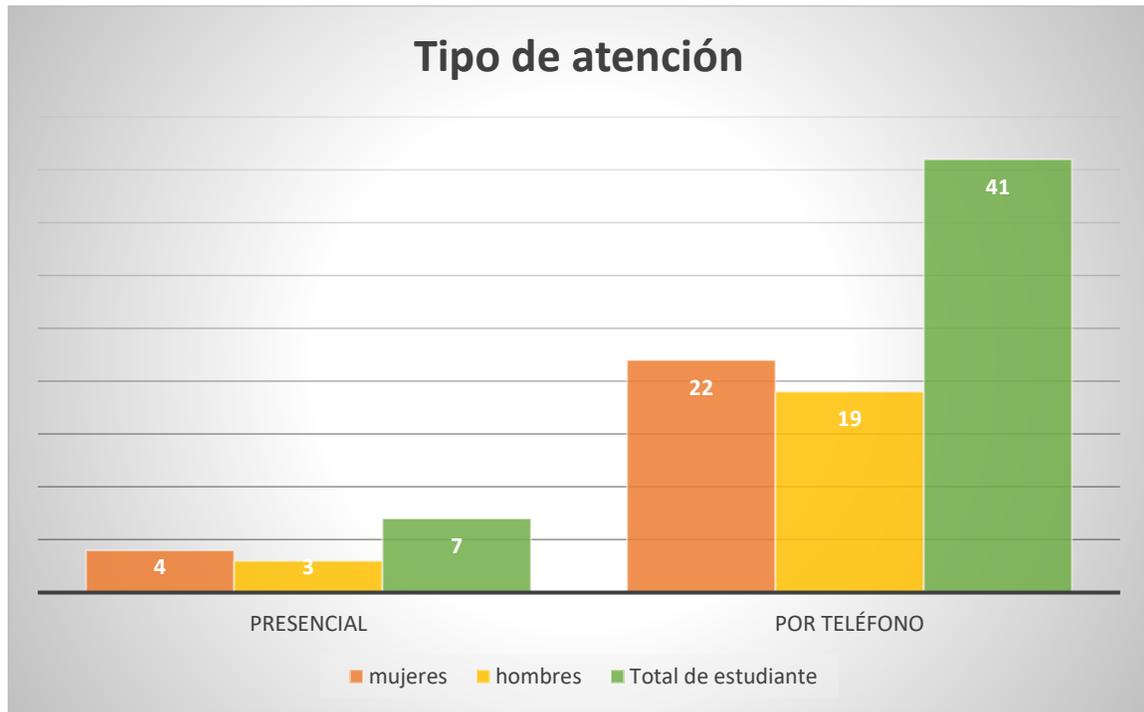
<b>Tipo de atención</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Total de estudiantes</b>
Presencial	4	3	7
Por teléfono	22	19	41

**Fuente:** Encuesta de investigación única EPS grupo octubre 2023

- Los pacientes presenciales que fueron 7 estudiantes, no se recordaron del nombre de la clínica a la que asistieron.

## GRÁFICA No. 10

Tipo de atención dado a los estudiantes que usaron el seguro médico de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 822 de Santa Catarina Pinula.



**Fuente:** Encuesta de investigación única EPS grupo octubre 2023

**Análisis de resultados** En la Escuela Oficial Rural Mixta No. 822, se determinó que el tipo de atención médica más utilizada dentro del programa del seguro médico escolar fue la consulta telefónica. De un total de 48 estudiantes que recibieron atención médica durante el ciclo escolar 2023-2024, 41 optaron por la vía telefónica, mientras que los 7 estudiantes restantes fueron atendidos de manera presencial. Este predominio de la atención telefónica puede deberse a varios factores, como la facilidad de acceso, la rapidez en la respuesta médica y la posible falta de disponibilidad de clínicas cercanas. No obstante, se identificó un problema importante: los estudiantes que recibieron atención médica presencial no pudieron recordar los nombres de las clínicas donde fueron atendidos.

**TABLA No. 22**

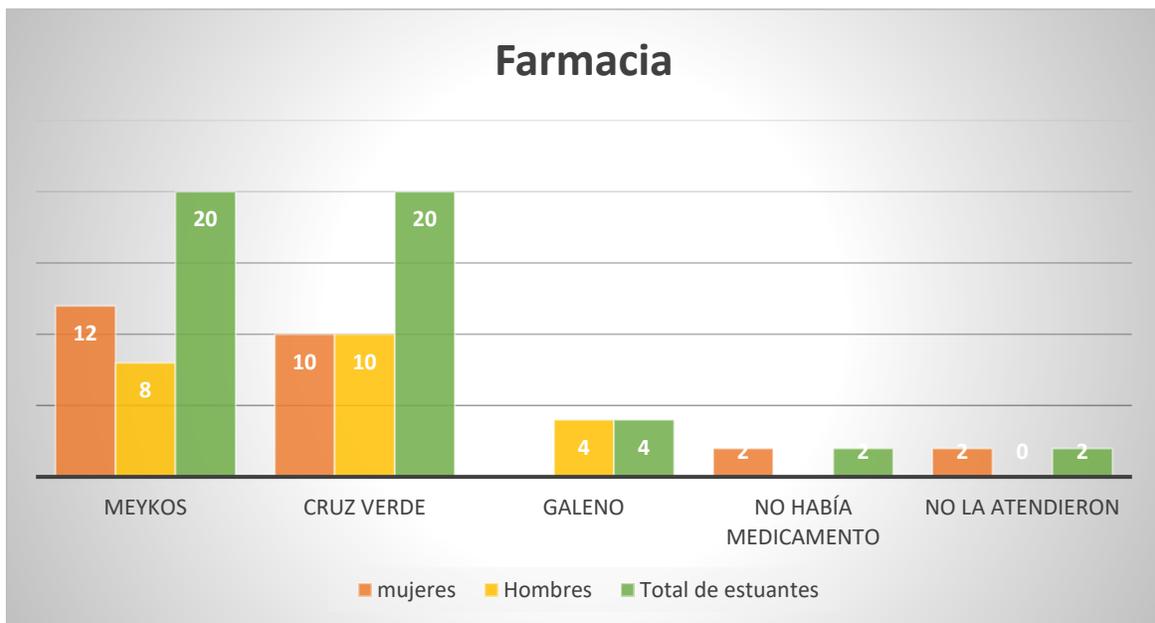
Farmacia donde el seguro médico refirió a los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 822 de Santa Catarina Pinula.

Nombre de la farmacia	Mujeres	Hombres	Total de estudiantes
Meykos	12	8	20
Cruz Verde	10	10	20
Galeno	0	4	4
No había medicamento	2	0	2
No la atendieron	2	0	2

**Fuente:** Encuesta de investigación única EPS grupo octubre 2023

**GRÁFICA No. 11**

Farmacia donde el seguro médico refirió a los estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 822 de Santa Catarina Pinula.



**Fuente:** Encuesta de investigación única EPS grupo octubre 2023

**Análisis de resultados:**

Las farmacias privadas que más frecuentemente apoyaron en el programa del seguro médico escolar en el área de Santa Catarina Pinula, fueron Meykos y Cruz Verde en el ciclo escolar 2023.

**TABLA No. 23**

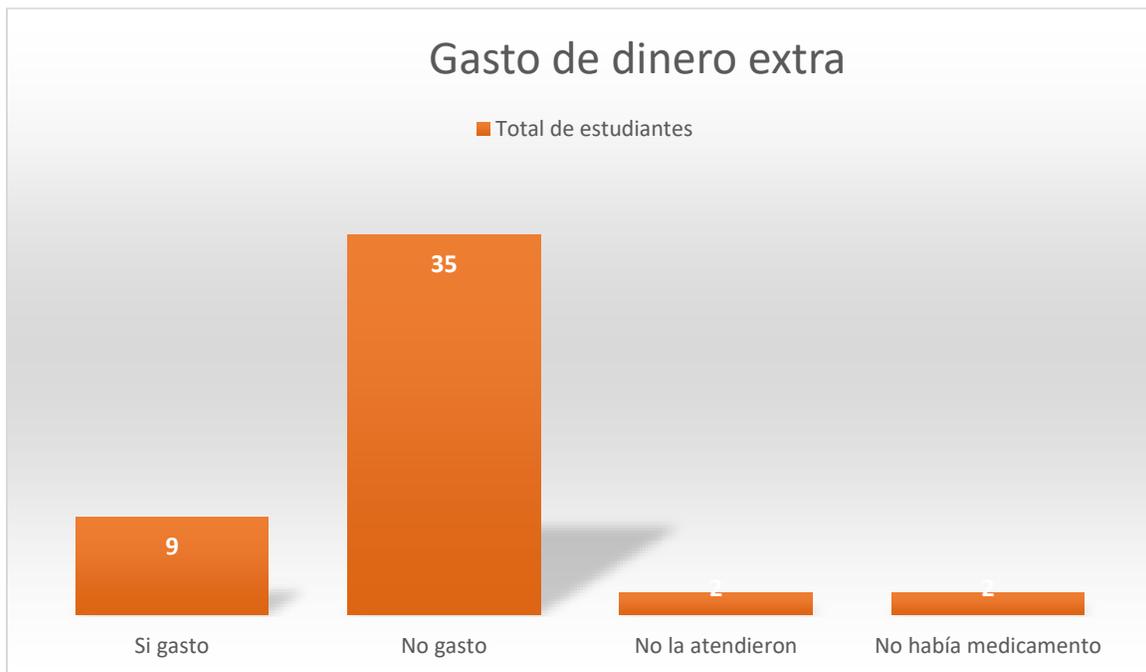
Gasto de dinero extra de los estudiantes que usaron el seguro médico de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 822 de Santa Catarina Pinula.

<b>Gasto dinero</b>	<b>Total de estudiantes</b>
Sí gasto extra	9
No gasto extra	35
No la atendieron	2
No había medicamento	2

**Fuente:** Encuesta de investigación única EPS grupo octubre 2023

**GRÁFICA No. 12**

Gasto de dinero extra de los estudiantes que usaron el seguro médico de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 822 de Santa Catarina Pinula.



**Fuente:** Encuesta de investigación única EPS grupo octubre 2023

**Análisis de resultados:**

El 18.75% de los estudiantes que requirieron medicamento en las farmacias tuvieron que hacer un aporte adicional económico.

**TABLA No. 24**

Rango de dinero de los estudiantes que usaron el seguro médico de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 822 de Santa Catarina Pinula.

Rango de dinero gastado extra	Estudiantes que sí gastaron extra
Q99	1
Q100 – Q299	3
Q300 – Q600	5

**Fuente:** Encuesta de investigación única EPS grupo octubre 2023

**GRÁFICA No. 13**

Rango de dinero de los estudiantes que usaron el seguro médico de la Escuela Oficial Rural Mixta No. 822 de Santa Catarina Pinula.



**Fuente:** Encuesta de investigación única EPS grupo octubre 2023

**Análisis de resultados:**

Se identificó que el 18.75% de los estudiantes cuyos padres participaron en la investigación realizaron un aporte económico adicional para cubrir los costos de medicamentos recetados que no estaban totalmente cubiertos por el seguro médico escolar. De este grupo, el 55.55% de los padres desembolsaron entre 300 y 600 quetzales adicionales para adquirir los medicamentos necesarios para el tratamiento de sus hijos.

## Conclusiones

- El Programa de Seguro Médico Escolar, creado por el Acuerdo Gubernativo Número 44-2020, representa un esfuerzo significativo del gobierno guatemalteco por mejorar la salud y el bienestar de los estudiantes del sistema educativo público. Sin embargo, la investigación en la Escuela Oficial Rural Mixta No. 822 de Santa Catarina Pinula, evidenció las áreas de oportunidad y los desafíos que enfrenta el programa, especialmente en la deficiencia de atención al paciente en las diferentes áreas de salud.
- Se identificó que la mayoría de las consultas médicas para el programa de seguro médico escolar fueron por enfermedades comunes y no por accidentes. Este hallazgo sugiere garantizar una cobertura integral del paciente; así mismo, implementar campañas preventivas en salud escolar para favorecer un mejor desempeño de los estudiantes.
- La variabilidad en los tiempos de espera y número de citas para recibir atención médica en Santa Catarina Pinula, donde algunos estudiantes fueron atendidos de inmediato y otros experimentaron demoras o no atención médica, subraya la necesidad de mejorar la eficiencia y equidad del programa del seguro médico escolar.
- Se observó que la atención telefónica predominó, y puede deberse a varios factores, como la facilidad de acceso, la rapidez en la respuesta médica y la falta de disponibilidad de clínicas cercanas.
- Se identificó que los familiares que recibieron la atención médica presencial no pudieron recordar los nombres de las clínicas donde fueron atendidos. Lo cual sugiere que las clínicas no quedaban en la zona o bien, que existía mala comunicación. Así mismo, no les dieron seguimiento a las consultas, lo cual era crucial para asegurar la calidad de los servicios y tratamientos médicos.
- Aunque el seguro médico escolar cubre una parte significativa de los gastos médicos, no es suficiente para cubrir la totalidad de los costos en ciertos casos. Lo cual nos conlleva a revisar la cobertura del seguro, especialmente en los suministros de medicamento recetado, para asegurar todas las necesidades del paciente.
- Las farmacias privadas que más frecuentemente colaboraron con el programa del seguro médico escolar en el área de Santa Catarina Pinula fueron Meykos y Cruz Verde. Se destacaron como principales proveedores de los medicamentos cubiertos por el seguro.

## Recomendaciones

1. Se sugiere mejorar los procesos administrativos que tengan como resultado la atención médica pronta y adecuada de los niños que presentan problemas médico-odontológicos.
2. Proponer la creación de una clínica médica-odontológica en cada centro escolar, a fin de que los niños reciban una atención pronta a la enfermedad. Así mismo, generar una fuente de empleo gubernativo.
3. Crear las farmacias estatales a fin que no utilicen las farmacias particulares, lo cual permitirá entregarles el medicamento completo a los pacientes que lo requieran sin cobrarles un costo económico y que no afecte a la economía familiar.
4. Fortalecer las unidades médicas de puestos y centros de salud, con personal capacitado médico, odontológico, psicólogos, nutricionistas y trabajadoras sociales, que puedan completar un desempeño laboral de 8 horas diarias.
5. Mejorar las unidades de atención médico - paciente a través de la implementación de equipo médico y odontológico de última generación y que permita la adecuada atención en todas las áreas de salud primaria.

# Fotografías

figura No.13



General: completo del Es... años  
alumnos de la escuela:  
dad:  
n Escuela:

Certificado Individual de Póliza de Seguro Colectivo  
Gastos Médicos por Accidentes para Estudiantes  
DEPARTAMENTO DE SEGUROS Y PREVISIÓN DE  
EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA

Póliza No.: 102-183-00006		Certificado: 0903148048	
<b>DATOS DEL CONTRATANTE</b>			
Nombres y Apellidos o Denominación Social: MINISTERIO DE EDUCACIÓN		Municipio: GUATEMALA	Departamento: GUATEMALA
Dirección del Contratante: 8 CALLE 1-57 ZONA 10, GUATEMALA, GUATEMALA			
<b>DATOS DEL ASEGURADO</b>			
Nombre: CLEANY YERGENE HERNÁNDEZ LÓPEZ			
Dirección: SAN JOSÉ EL MANZANO CALLE PRINCIPAL L.10			
Municipio: SANTA CATARINA PINULA		Departamento: GUATEMALA	
Fecha Nacimiento: 11/02/2018	Sexo: <input type="checkbox"/> M <input checked="" type="checkbox"/> F <input type="checkbox"/> X		
Numero de identificación: 3815160730101	Código Escolar: R816MKT		
Fecha de ingreso: 10/03/2023	Código Establecimiento: 01-02-7551-42		
<b>DATOS DEL CERTIFICADO INDIVIDUAL</b>			
Fecha Emisión: 01/05/2023	Vigencia: Del 01/01/2023 AL 31/12/2023		
<b>PLAN DE SEGURO COLECTIVO DE GASTOS MÉDICOS POR ACCIDENTES PARA ESTUDIANTES</b>			
<b>COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS</b>			
Gastos Médicos por Accidente	Q	15,000.00	
Asistencia Funeraria	Q	7,500.00	
Atención Médica y Medicamentos	Q	300.00 mensuales	
<b>OBLIGACIONES DEL ASEGURADO EN CASO DE SINISTROS</b>			
El Asegurado:			
a) Tan pronto como se tenga conocimiento de la ocurrencia del siniestro, se deberá comunicar a la Aseguradora a través de los mecanismos que se establezcan para el efecto, y			
b) Rendir con exactitud y veracidad cualquier información que se brinde o sea requerida por la Aseguradora, de manera que pueda comprobarse el derecho a un beneficio con respecto a las			

Procedimiento de investigación única de la cobertura del seguro escolar en la Escuela Rural Mixta No.822

Fuente: elaboración propia

## **IV. PROGRAMA DE ACTIVIDAD CLÍNICA INTEGRADA**

## **Atención Clínica Integral**

El Orfanato Valle de los Ángeles está situado en la aldea San José El Manzano, perteneciente al municipio de Santa Catarina Pinula, en el departamento de Guatemala. Este municipio se encuentra a 15 kilómetros de la ciudad capital y forma parte de la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur. La aldea San José El Manzano cuenta con aproximadamente 11,000 habitantes, de los cuales más del 90% son ladinos y el resto indígenas, predominan los idiomas español y pocomam.

A pesar de contar con un clima agradable y una agricultura productiva, la aldea carece de centros de salud y clínicas médicas o dentales que ofrecen servicios a la comunidad. Las clínicas dentales más cercanas se encuentran en Puerta Parada, a una distancia de 7.4 kilómetros de la aldea, lo que equivale a unos 15 minutos en automóvil. Otra clínica dental se encuentra en el interior del Orfanato Valle de los Ángeles, donde se lleva a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). Sin embargo, esta clínica no está disponible para la población en general sin un permiso previo.

La ausencia de un centro dental cercano y de un odontólogo que labore formalmente en el área dificulta la implementación de programas de educación en salud bucal. La existencia de estos programas sería crucial para impulsar la prevención y evitar la incidencia de caries dentales en la comunidad.

## Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha enfocado en las áreas de población en riesgo del país para que la profesión pueda brindar una atención dental a la comunidad guatemalteca que por alguna razón no recibe. El programa está centrado en la atención integral del paciente, la cual consiste en poder realizar a los pacientes que acuden a la clínica dental del EPS cada uno de los tratamientos que necesiten. Esto se hace con el fin de poder eliminar cualquier afección que el paciente tenga o bien que pueda llegar a tener de no ser tratado a tiempo. De esta manera, el estudiante de EPS suele realizar los siguientes tratamientos: sellantes de fosas y fisuras, restauración de resina compuesta, amalgama o en su efecto de ionómero de vidrio, exodoncias, pulpotomías, coronas de acero, profilaxis, endodoncia, aplicación tópica de flúor, entre otros. Aquellos que realice el estudiante dependerá de los recursos con los que cuente, el equipo que tenga al alcance y el apoyo que le brinden las autoridades.

En este caso en particular la atención integral se realizó en la comunidad 018 Orfanato Valle de los Ángeles, El Manzano, Santa Catarina Pinula, en los meses de octubre de 2023 a julio del 2024. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

- **Octubre:** se realizaron 83 tratamientos, distribuidos en 22 exámenes clínicos, 25 sellantes de fosas y fisuras, 11 obturaciones de resina compuesta, 12 exodoncias, 3 profilaxis, 4 aplicaciones tópicas de flúor.
- **Noviembre-Enero:** se realizaron 226 tratamientos, distribuidos en 183 exámenes clínicos, 10 sellante de fosas y fisuras, 17 obturaciones de resina compuesta, 5 pulpotomías, 3 exodoncias, 6 profilaxis y 6 aplicaciones de tópica de flúor.
- **Febrero:** se realizaron 224 tratamientos, distribuidos en 144 sellantes de fosas y fisuras, 29 obturaciones de resina, 6 pulpotomías, 9 exodoncias, 18 profilaxis y 18 aplicaciones tópicas de flúor.
- **Marzo:** se realizaron 102 tratamientos, distribuidos en 3 exámenes clínicos, 44 sellantes de fosas y fisuras, 10 obturaciones de resina compuesta, 1 T.C.R., 1 pulpotomía, 3 coronas de acero, 20 profilaxis y 20 aplicaciones tópicas de flúor.

- **Abril:** se realizaron 334 tratamientos, distribuidos en 264 sellantes de fosas y fisuras, 15 obturaciones de resina compuesta, 9 exodoncias, 23 profilaxis y 23 aplicación tópica de flúor.
- **Mayo:** se realizaron 231 tratamientos, distribuidos en 130 sellantes de fosas y fisuras, 26 de obturación de resina, 6 obturaciones de amalgama, 3 pulpotomía, 1 exodoncia, 23 profilaxis bucal y 23 aplicaciones tópicas de flúor.
- **Junio:** se realizaron 184 tratamientos, 5 evaluaciones, distribuidos en 100 sellantes de fosas y fisuras, 12 obturaciones de resina, 2 obturaciones de amalgama, 5 extracciones dentales, 25 profilaxis, 25 aplicaciones tópicas de flúor, 1 cirugía, 6 tratamientos de canales, 2 pulpotomías y 1 corona de acero.
- **Julio:** se realizaron 260 tratamientos; 158 sellantes de fosas y fisuras, 8 obturaciones de ionómero de vidrio, 1 obturación de amalgama, 41 obturaciones de resina, 2 T.C.R., 1 corona de acero, 17 exodoncias, 30 profilaxis y ATF y 2 tratamientos periodontales.

En esta comunidad, el programa se llevó a cabo principalmente con la población que reside directamente en el Orfanato Valle de los Ángeles, se priorizó a los escolares y personas de alto riesgo. Así mismo, se brindó atención al personal proveniente de la aldea San José El Manzano.

Para lograr una atención dental, se solicitó autorización al colegio Valle de los Ángeles para que la institución permitiera que los estudiantes pudieran asistir a sus citas correspondientes. Una vez autorizado, se decidió realizar un amplio banco de pacientes, ya que se contaba con 180 estudiantes del colegio Valle de los Ángeles, lo cual facilitaba el acceso al encontrarse dentro de la institución del Orfanato.

Todo lo antes expuesto se establece con más detalle a continuación.

# Metodología

Se inició con la atención al paciente integralmente, ya que se contaba con el registro de los pacientes y sus respectivos tratamientos. Para poder llevar a cabo tal atención, se siguió el siguiente protocolo:

## COLEGIO LOS ÁNGELES - JORNADA MATUTINA

1. Se acudía a la institución Colegio Valle de los Ángeles, específicamente con la secretaria o coordinadora del colegio para solicitar qué paciente asistiría a la clínica dental, con el fin de trabajar lo planificado de acuerdo al presupuesto.
2. El paciente acudía a la clínica dental, donde se le realizaba una anamnesis completa. Una vez concluida, se anotaban los datos generales del paciente y los tratamientos descritos en la ficha.
3. Con las fichas realizadas, se planificaban las citas para cada paciente a través de una agenda en la que se estipulaban el día y la hora pertinentes. Una vez planificado, se solicitaba en los establecimientos educativos la presencia de los escolares en la clínica dental.
4. Una vez agendado, se recibía al paciente en la clínica para trabajar en lo planificado para ese día. Se procuraba realizar la mayoría de los tratamientos en una sola sesión para finalizar lo antes posible, ya que se tenía como objetivo finalizar el año con cero caries.
5. Antes de iniciar el tratamiento asignado para ese día, se tomaban fotos iniciales y se comenzaba con los tratamientos menos invasivos, para que los pacientes se fueran familiarizando poco a poco con los procedimientos de la clínica dental.
6. Al finalizar todos los tratamientos, se realizaba una profilaxis y aplicación de flúor.

## POBLACIÓN GENERAL - JORNADA VESPERTINA

1. El paciente acudía a la clínica dental solicitando autorización al Orfanato Valle de los Ángeles. Se le realizaba una anamnesis completa y, una vez concluida, se anotaban los datos generales del paciente y los tratamientos en la ficha clínica.
2. Con las fichas realizadas, se planificaban las citas para cada paciente a través de una agenda en la que se estipulaban el día y la hora para cada uno. Una vez planificado, se llamaba a la persona correspondiente para agendar la cita, haciendo énfasis en la importancia de cumplir con la misma.
3. Una vez agendado, se recibía a los pacientes según su cita y se trabajaba lo planificado para ese día. Se trabajaba un cuadrante por cita para finalizar todos los tratamientos en cuatro citas. Antes de iniciar cualquier tratamiento, se tomaban fotos y se comenzaba con los tratamientos menos invasivos para que, poco a poco, los pacientes se fueran familiarizando con los procedimientos de la clínica dental.
4. Al finalizar todos los tratamientos, se realizaba una profilaxis y aplicaciones tópicas de flúor.

A continuación, se describen los tratamientos realizados en los ocho meses que se estuvo en esta comunidad

## TABLAS Y GRÁFICAS

**TABLA No. 25**

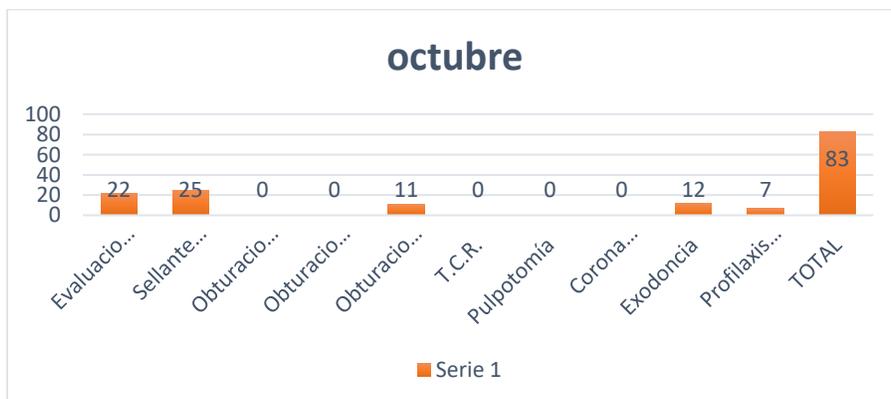
Tratamientos realizados durante octubre de 2023 en Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Catarina Pinula.

<b>Evaluaciones</b>	22
<b>Sellante de fosas y fisuras</b>	25
<b>Obturaciones de ionómero de vidrio</b>	0
<b>Obturaciones de amalgama</b>	0
<b>Obturaciones de resina</b>	11
<b>T.C.R.</b>	0
<b>Pulpotomía</b>	0
<b>Corona de acero</b>	0
<b>Exodoncia</b>	12
<b>Profilaxis y ATF</b>	7
<b>TOTAL</b>	<b>83</b>

Fuente: Informes mensuales EPS grupo septiembre 2023

**GRÁFICA No. 14**

Tratamientos realizados durante octubre de 2023 en Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Catarina Pinula.



Fuente: Informes mensuales EPS grupo septiembre 202

**TABLA No. 26**

Tratamientos realizados durante noviembre de 2023 y enero de 2024 en Orfanato Valle de los  
Ángeles, Santa Catarina Pinula.

<b>Evaluaciones</b>	183
<b>Sellante de fosas y fisuras</b>	10
<b>Obturaciones de ionómero de vidrio</b>	0
<b>Obturaciones de amalgama</b>	17
<b>Obturaciones de resina</b>	0
<b>T.C.R.</b>	0
<b>Pulpotomía</b>	5
<b>Corona de acero</b>	0
<b>Exodoncia</b>	3
<b>Profilaxis y ATF</b>	12
<b>TOTAL</b>	<b>226</b>

Fuente: Informes mensuales EPS grupo septiembre 2023

**GRÁFICA No. 15**

Tratamientos realizados durante noviembre de 2023 y enero de 2024 en Orfanato Valle de los  
Ángeles, Santa Catarina Pinula.



Fuente: Informes mensuales EPS grupo septiembre 2023

**TABLA No. 27**

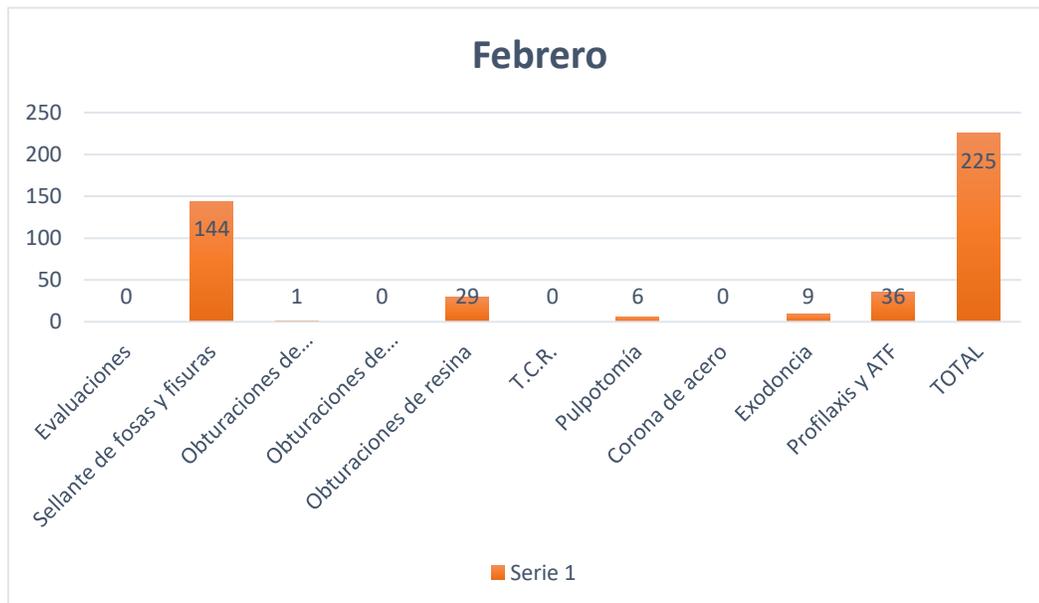
Tratamientos realizados, febrero de 2024 en Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Catarina Pinula.

<b>Evaluaciones</b>	0
<b>Sellante de fosas y fisuras</b>	144
<b>Obturaciones de ionómero de vidrio</b>	1
<b>Obturaciones de amalgama</b>	0
<b>Obturaciones de resina</b>	29
<b>T.C.R.</b>	0
<b>Pulpotomía</b>	6
<b>Corona de acero</b>	0
<b>Exodoncia</b>	9
<b>Profilaxis y ATF</b>	36
<b>TOTAL</b>	<b>225</b>

Fuente: Informes mensuales EPS grupo septiembre 2023

**GRÁFICA No. 16**

Tratamientos realizados durante febrero de 2024 en Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Catarina Pinula.



Fuente: Informes mensuales EPS grupo septiembre 2023

**TABLA No. 28**

Tratamientos realizados durante marzo de 2024 en Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Catarina Pinula.

<b>Evaluaciones</b>	3
<b>Sellante de fosas y fisuras</b>	44
<b>Obturaciones de ionómero de vidrio</b>	0
<b>Obturaciones de amalgama</b>	0
<b>Obturaciones de resina</b>	10
<b>T.C.R.</b>	1
<b>Pulpotomía</b>	1
<b>Corona de acero</b>	3
<b>Exodoncia</b>	0
<b>Profilaxis y ATF</b>	40
<b>TOTAL</b>	<b>102</b>

Fuente: Informes mensuales EPS grupo septiembre 2023

**GRÁFICA No. 17**

Tratamientos realizados durante marzo de 2024 en Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Catarina Pinula.



Fuente: Informes mensuales EPS grupo septiembre 2023

**TABLA No. 29**

Tratamientos realizados durante abril de 2024 en Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Catarina Pinula.

<b>Evaluaciones</b>	0
<b>Sellante de fosas y fisuras</b>	264
<b>Obturaciones de ionómero de vidrio</b>	0
<b>Obturaciones de amalgama</b>	0
<b>Obturaciones de resina</b>	15
<b>T.C.R.</b>	0
<b>Pulpotomía</b>	0
<b>Corona de acero</b>	0
<b>Exodoncia</b>	9
<b>Profilaxis y ATF</b>	46
<b>TOTAL</b>	<b>334</b>

Fuente: Informes mensuales EPS grupo septiembre 2023

**GRÁFICA No. 18**

Tratamientos realizados durante abril de 2024 en Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Catarina Pinula.



Fuente: Informes mensuales EPS grupo septiembre 2023

**TABLA No. 30**

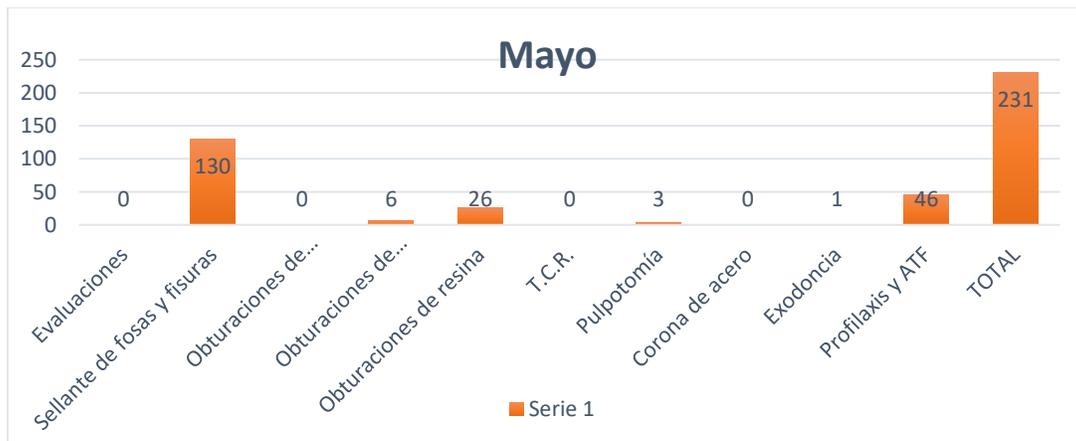
Tratamientos realizados durante mayo de 2024 en Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Catarina Pinula.

<b>Evaluaciones</b>	0
<b>Sellante de fosas y fisuras</b>	130
<b>Obturaciones de ionómero de vidrio</b>	0
<b>Obturaciones de amalgama</b>	6
<b>Obturaciones de resina</b>	26
<b>T.C.R.</b>	0
<b>Pulpotomía</b>	3
<b>Corona de acero</b>	0
<b>Exodoncia</b>	1
<b>Profilaxis y ATF</b>	46
<b>TOTAL</b>	<b>231</b>

Fuente: Informes mensuales EPS grupo septiembre 2023

**GRÁFICA No. 19**

Tratamientos realizados durante mayo de 2024 en Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Catarina Pinula.



Fuente: Informes mensuales EPS grupo septiembre 2023

**TABLA No. 31**

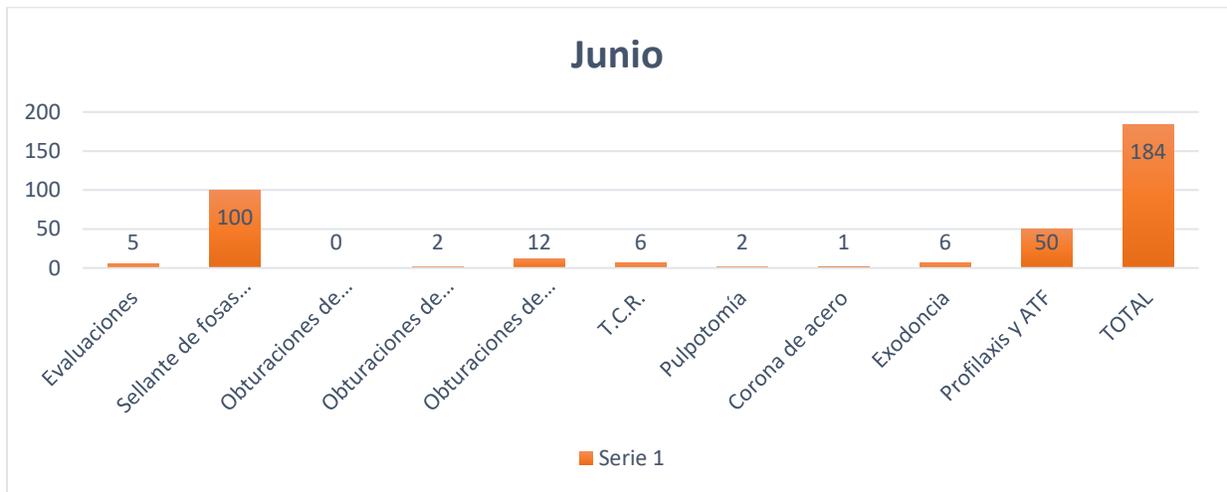
Tratamientos realizados durante junio de 2024 en Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Catarina Pinula.

<b>Evaluaciones</b>	5
<b>Sellante de fosas y fisuras</b>	100
<b>Obturaciones de ionómero de vidrio</b>	0
<b>Obturaciones de amalgama</b>	2
<b>Obturaciones de resina</b>	12
<b>T.C.R.</b>	6
<b>Pulpotomía</b>	2
<b>Corona de acero</b>	1
<b>Exodoncia</b>	6
<b>Profilaxis y ATF</b>	50
<b>TOTAL</b>	<b>184</b>

Fuente: Informes mensuales EPS grupo septiembre 2023

**GRÁFICA No. 20**

Tratamientos realizados durante junio de 2024 en Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Catarina Pinula.



Fuente: Informes mensuales EPS grupo septiembre 2023

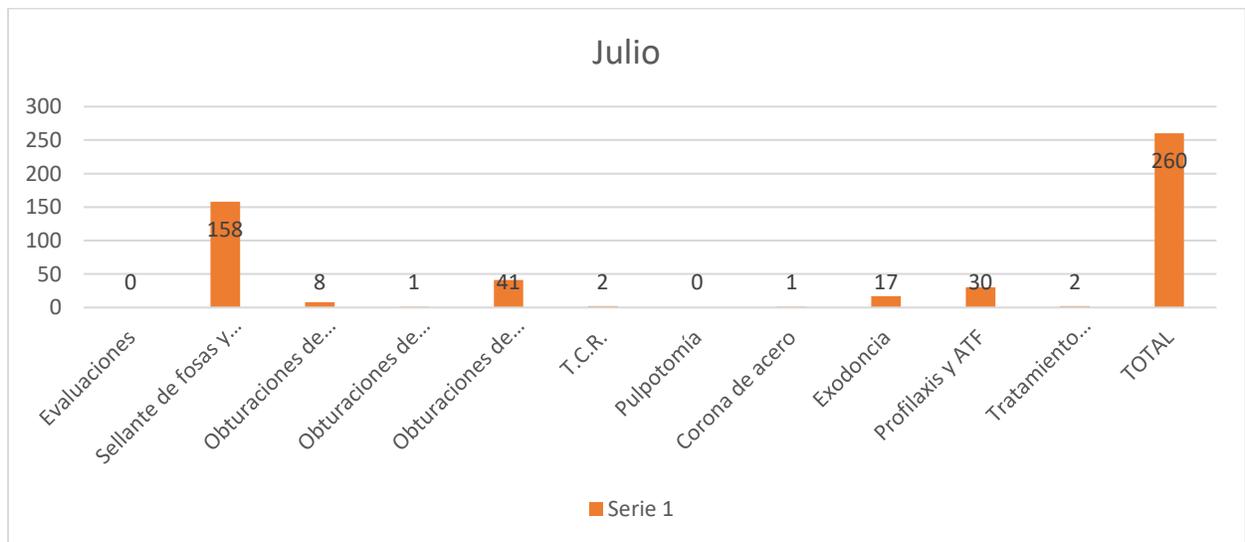
**TABLA No. 32**

Tratamientos realizados durante julio de 2024 en Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Catarina Pinula

<b>Evaluaciones</b>	0
<b>Sellante de fosas y fisuras</b>	158
<b>Obturaciones de ionómero de vidrio</b>	8
<b>Obturaciones de amalgama</b>	1
<b>Obturaciones de resina</b>	41
<b>T.C.R.</b>	2
<b>Pulpotomía</b>	0
<b>Corona de acero</b>	1
<b>Exodoncia</b>	17
<b>Profilaxis y ATF</b>	30
<b>Tratamiento periodontal</b>	2
<b>TOTAL</b>	<b>260</b>

**GRÁFICA No. 21**

Tratamientos realizados durante julio de 2024 en Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Catarina Pinula



Fuente: Informes mensuales EPS grupo septiembre 2023

# COBERTURA DE TRATAMIENTOS EN EL ORFANATO VALLE DE LOS ÁNGELES

Durante ocho meses en que se trabajó en la comunidad, se realizaron un total de 1644 tratamientos dentales. El número de tratamiento realizados por mes y la distribución mensual de los tratamientos dentales se detallan a continuación:

**TABLA No. 33**

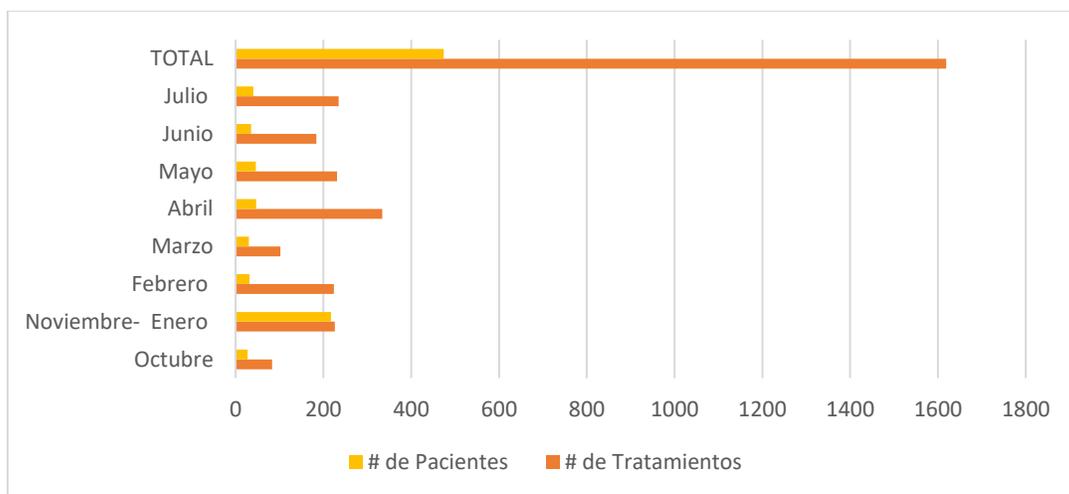
Número de tratamientos realizados y número de pacientes durante 8 meses de EPS

MES	# DE TRATAMIENTOS	# DE PACIENTES
Octubre 2023	83	27
Noviembre 2023 – Enero 2024	226	217
Febrero 2024	224	32
Marzo 2024	102	30
Abril 2024	334	47
Mayo 2024	231	46
Junio 2024	184	35
Julio 2024	260	44
<b>TOTAL</b>	<b>1,644</b>	<b>478</b>

Fuente: Informes mensuales EPS grupo septiembre 2023

**GRÁFICA No. 22**

Número de tratamientos realizados y número de pacientes durante 8 meses de EPS



Fuente: Informes mensuales EPS grupo septiembre 2023

**TABLA No. 34**

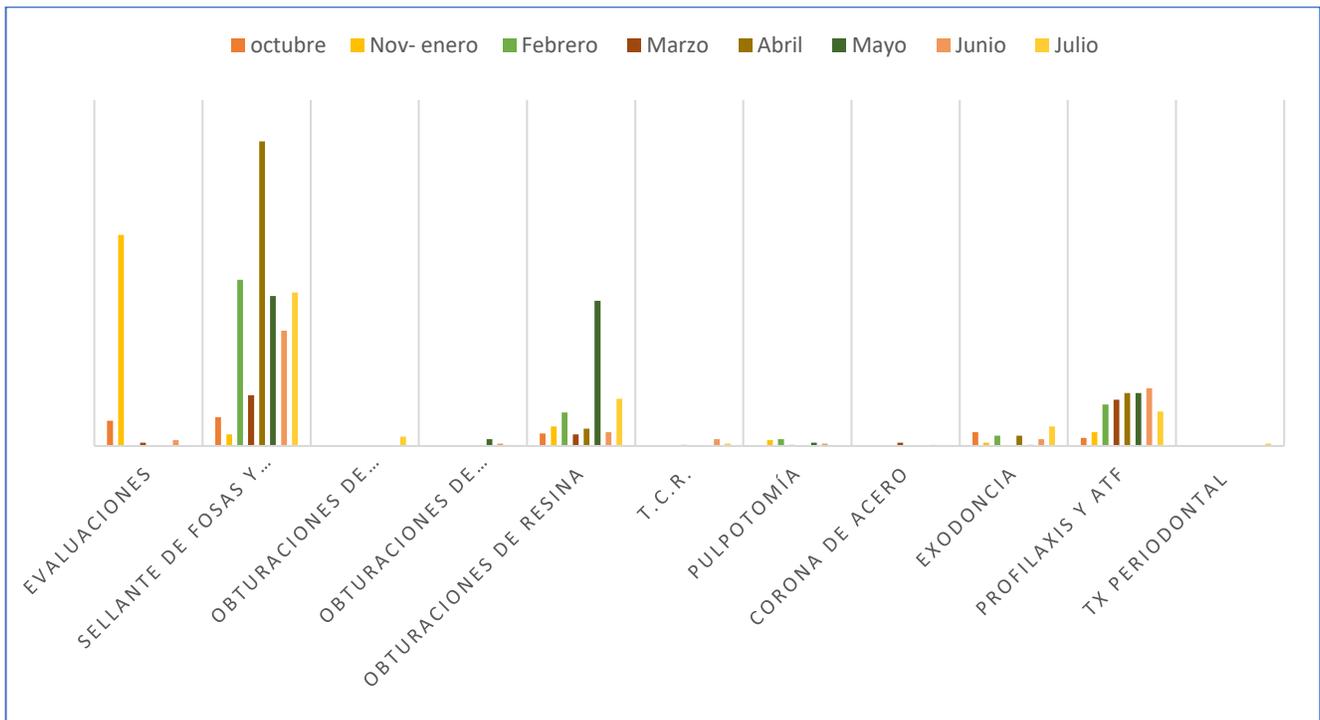
Tratamientos realizados durante los ocho meses en el Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Carina Pinula.

TRATAMIENTOS	Octubre	Nov- enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Total
<b>Evaluaciones</b>	22	183	0	3	0	0	5	0	231
<b>Sellante de fosas y fisuras</b>	25	10	144	44	264	130	100	158	875
<b>Obturaciones de ionómero de vidrio</b>	0	0	0	0	0	0	0	8	8
<b>Obturaciones de amalgama</b>	0	0	0	0	0	6	2	1	9
<b>Obturaciones de resina</b>	11	17	29	10	15	126	12	41	261
<b>T.C.R.</b>	0	0	0	1	0	0	6	2	9
<b>Pulpotomía</b>	0	5	6	1	0	3	2	0	17
<b>Corona de acero</b>	0	0	0	3	0	0	1	1	5
<b>Exodoncia</b>	12	3	9	0	9	1	6	17	57
<b>Profilaxis y ATF</b>	7	12	36	40	46	46	50	30	267
<b>Tx periodontal</b>	0	0	0	0	0	0	0	2	2
<b>TOTAL</b>	83	226	224	102	334	231	184	235	1,741 3

Fuente: informes mensuales de EPS grupo de octubre 2023

### GRÁFICA No. 23

Tratamientos realizados durante los ocho meses en el Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Carina Pinula.



Fuente: Informes mensuales EPS grupo septiembre 2023

## **Conclusiones**

- Se llevó a cabo una amplia gama de tratamientos dentales, que abarcó desde medidas preventivas, como la aplicación de sellantes de fosas y fisuras, hasta procedimientos más complejos, como exodoncias.
- El tratamiento más frecuente fue la aplicación de sellantes de fosas y fisuras, con un total de 875 procedimientos realizados durante los ocho meses del EPS.
- El tratamiento menos realizado fue el periodontal, lo que indica que la educación bucal en la mayoría de la comunidad es adecuada, y se ha reducido la necesidad de intervenciones en esta área.
- Se identificó que el rango de edad en la atención dental fue 13-15 años de edad con un total de 105 pacientes intervenidos en la salud bucal.
- Se determinó una alta demanda de tratamientos dentales en el área de restauración, aunque la prioridad en el programa de Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) fue la prevención, que predominó en la mayoría de las intervenciones.
- La comunidad guatemalteca recibió tratamientos dentales de calidad a través del estudiante de EPS de la Universidad de San Carlos de Guatemala, lo que demuestra la confianza en la sólida formación profesional ofrecida por la institución.

## **Recomendaciones**

- Idear estrategias para que las personas acudan con más frecuencia a la clínica dental.
- Promover más programas de atención de clínica integral a los pacientes de la comunidad.

## **V. PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE CONSULTORIO**

## **Introducción**

A través del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se ha desarrollado el programa de Administración de Consultorio, enfocado en proporcionar a los estudiantes las herramientas necesarias para gestionar de manera adecuada y ordenada una clínica dental. Este enfoque garantiza que la población reciba los tratamientos dentales que requiere.

Las gestiones, actividades y recursos involucrados incluyen la creación de un organigrama de puestos de trabajo, la realización de inventarios al inicio y al final del período, la definición de horarios de atención, la implementación de protocolos de desinfección y esterilización, y la observancia de normas de presentación personal. También se incluyen puntos clave para el orden y la limpieza de la clínica dental, así como el registro clínico mediante un libro diario, la agenda de citas, las fichas y un archivo de cada paciente. Además, el programa contempla la capacitación de la asistente dental, lo cual es fundamental debido al rol vital que este personal desempeña en la calidad de la atención, haciéndola más eficaz y eficiente.

Este programa se llevó a cabo en la comunidad del Orfanato Valle de los Ángeles, en Santa Catarina Pinula, donde se desarrolló el EPS. A continuación, se detalla lo realizado durante este proceso.

# **COMUNIDAD ORFANATO VALLE DE LOS ÁNGELES, ALDEA SAN JOSE EL MANZANO, SANTA CATARINA PINULA**

El Orfanato Valle de los Ángeles situado en la aldea San José El Manzano, en el municipio Santa Catarina Pinula del departamento de Guatemala, ubicado a 15 kilómetros de la ciudad capital, forma parte de la mancomunidad Gran Ciudad del Sur. Este municipio colinda al norte con la ciudad de Guatemala; al este con los municipios de San José Pinula y Fraijanes; al sur con los municipios de Fraijanes y Villa Canales; y al Oeste con Villa Canales y ciudad de Guatemala.

## **Población:**

La aldea San José El Manzano cuenta con 11,000 habitantes. El 90% es ladina y el resto es indígena, por lo que se habla español y pocomam.

## **Economía:**

- Agricultura: los cultivos principales son maíz, frijol, frutas, café y verduras que son cultivados por pequeños agricultores que los utilizan para su propio consumo.
- Comercio: existen almacenes de ropa, carnicerías, granjas, tiendas, farmacia, abarrotería, heladería, panadería o repostería, mecánica automotriz y almacenes de costura.
- Artesanía: no se registra mucho movimiento, solamente pequeños productores.

## **Centro de salud:**

No cuenta con centro de salud, ni clínicas médicas o dentales que ofrezcan sus servicios. En el caso de las clínicas dentales se puede encontrar en Puerta Parada, a una distancia de 7.5 km de la aldea, aproximadamente a 15 minutos en carro, y la más cercana es la del Orfanato Valle de los Ángeles, en donde se llevó a cabo el EPS.

## **Institución donde se llevó a cabo el EPS:**

El Orfanato Valle de los Ángeles, ubicado en Santa Catarina Pinula, es el lugar donde se llevó a cabo este programa. A cargo del orfanato están Fray Joaquín, Sor Delmi y Luisa Soler. Existe un convenio desde hace varios años con la Universidad de San Carlos de Guatemala para que el EPS pueda realizar su función en beneficio de la comunidad guatemalteca.

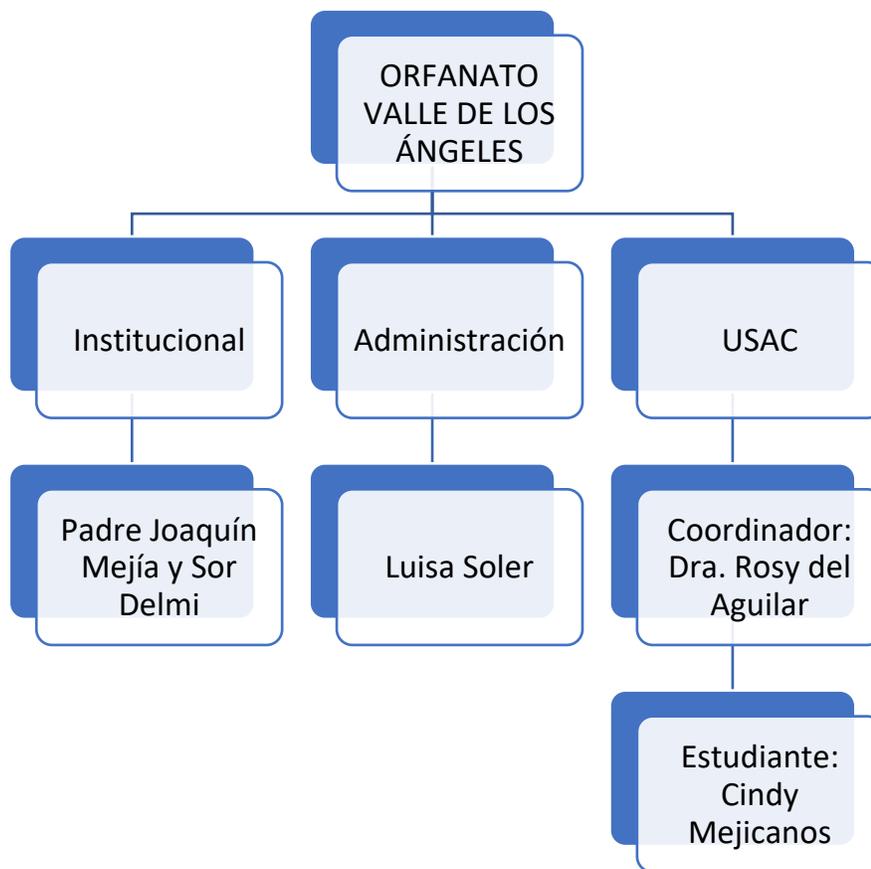
El instituto fue fundado en 1993, originalmente con el propósito de educar y cuidar a niños abandonados, pero su misión se amplió para incluir a todos los niños de bajos recursos y con entornos

de alto riesgo. Actualmente, el orfanato alberga, alimenta y educa a 180 niños, les brinda, además, atención médica, psicológica, nutricional y dental. También se les enseña un oficio, como panadería, bisutería, jardinería, carpintería, agricultura, cocina y oficios domésticos, entre otros.

Los pacientes atendidos provienen de diversos departamentos del país, como Petén, Santa Rosa, Escuintla, Jalapa, Jutiapa, Baja Verapaz, entre otros; lo que hace que la atención sea considerada multidepartamental. Además, en la comunidad donde se ubica el Orfanato, se encuentran dos Escuelas Oficiales Mixtas, la 821 y la 822.

A continuación, se detalla con un Organigrama.

**GRÁFICA NO. 24**



Fuente: Informes mensuales EPS grupo septiembre 2023

## Infraestructura de la Clínica Dental

La Clínica Dental cuenta con una adecuada infraestructura, que incluye un área administrativa y una zona sanitaria. Además, dispone de servicios básicos como agua y electricidad, los cuales son pagados mensualmente por la misma institución.

El equipo dental y los instrumentos en la clínica dental han sido donados por entidades privadas, benefactores y algunos estudiantes que han realizado su EPS en dicha comunidad. En cuanto a la compra de materiales dentales y los gastos de mantenimiento o reparación, estos son asumidos por la institución a cargo, una vez que el estudiante de EPS demuestre que lleva a cabo una cantidad razonable de tratamientos dentales.

En el inventario inicial y final del equipo dental y los instrumentos, se encontraban los siguientes:

- Dos unidades dentales.
- Compresor.
- Aparato de rayos X.
- Un amalgamador.
- Autoclave.
- Gran cantidad de instrumentos.

Aunque se contaba con equipo e instrumentos, se realizó mantenimiento y algunas reparaciones a las unidades dentales, ya que no funcionaban adecuadamente y eso representaba un obstáculo para el puesto de EPS. Se llevaron a cabo estas acciones lo antes posible para beneficiar a gran parte de la población.

**Figura No. 14**

Clínica Dental en el Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Catarina Pinula.



Fuente informes mensuales EPS grupo octubre 2023

## Asistencia – Puntualidad – Horarios de Atención

El programa está asignado con 8 horas diarias de lunes a viernes, las cuales se organizaron adecuadamente en un horario de atención para poder cumplir con cada uno de los programas establecidos para el EPS. Este horario se puede observar en la siguiente figura.

**Figura No. 15**

Horario de la Clínica Dental en el Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Catarina Pinula.



Fuente: informes mensuales EPS grupo octubre 2023

## **Presentación Personal**

Durante las labores diarias en la clínica dental, tanto el estudiante de EPS como el personal auxiliar tuvieron una adecuada y óptima presentación personal e higiene. Los aspectos que se tomaron en cuenta para afirmar lo anterior:

1. Uniforme completo (filipina y pantalón) limpios tanto epesista como la asistente dental.
2. Zapatos limpios y en buen estado.
3. Hábitos de higiene personal adecuados.

## **Orden y Limpieza de la Clínica Dental**

Se consideraron varios aspectos:

- Mobiliario de la clínica dental limpio y desinfectado.
- Contenedores de basura y para materiales bioinfecciosos en óptimas condiciones.
- Las paredes, piso, ventanas y techo limpios y libres de polvo.
- Limpieza de clínica en general se realizaban todos los días.

# Bioseguridad

Es el proceso por medio del cual se puede asegurar al paciente como al personal a la hora de realizar cualquier tratamiento clínico dental, se siguen ciertas normas a la hora de brindar la atención dental, las cuales involucraron desde la vestimenta hasta la desinfección y esterilización de los instrumentos. Para que se cumpla con formalidad se debe tomar varios aspectos importantes en la cuales están presentadas en las infografías realizadas en el EPS y colocadas físicamente en la clínica dental.

Se siguieron las siguientes normas:

- El estudiante de EPS como la asistente dental debe utilizar siempre las barreras de protección (bata, gorro, lentes, mascarilla, guantes y uniforme).
- Se debe realizar un correcto lavado de manos antes y después de atender al paciente.
- Los instrumentos, una vez utilizados, se colocaban una solución germicida y debían ser lavados con cepillo.
- Pasado el procedimiento anterior, debían esterilizarse en autoclave.
- Todo desecho o material contaminado con algún fluido debía depositarse con bolsas rojas.
- Los desechos punzantes se eliminan en un contenedor específico.

Para tener un mayor control de los protocolos de desinfección y esterilización, se indicó a la asistente dental que cada día lunes, primer día de la semana, se realizaba el cambio del líquido químico para la esterilización y para desinfección cada dos días.

**Figura No. 16**

Barreras de protección utilizadas por el estudiante de EPS y la asistente dental en la Clínica Dental del Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Catarina Pinula.



Fuente fotografías propia del EPS grupo octubre 2023

Figura No. 17

Infografía sobre el protocolo de Bioseguridad a utilizar en la Clínica Dental del Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Catarina Pinula.

**PROTICOLO DE BIOSEGURIDAD**  
ORFANATO VALLE DE LOS ANGELES

**1 A LA ENTRADA DEL MODULO**

- TOMAR TEMPERATURA
- PROPORCIONAR ALCOHOL EN GEL
- DESINFECCION DE SUELA DE ZAPATOS

**2 PACIENTE DEBE**

- DISTANCIAMIENTO
- UTILIZAAAR MASCARILLA
- EVITAR TOCAR EL ROSTRO
- AL ESTORNUDAR, TAPARSE CON EL CODO
- LAVARSE LAS MANOS O SOLOCARSE ALCOHOL EN GEL

**3 ODONTOLOGO Y ASISTENTE DEBEN PORTAR**

- GUANTES
- MASCARILLA
- BATA QUIRURGICA
- GORRO QUIRURGICO
- CARETA
- LENTES PROTECTORES
- DESIFECTAR Y ESTERILIZAR INSTRUMENTOS
- LIMPIAR SUPERFICIES
- CONTENEDORES PARA DESECHOS BIOINFECCIOSOS

POR CINDY MARIA MEJICANOS DIAZ

Fuente: Elaboración propia

## Figura No. 18

Infografía sobre el protocolo de esterilización a utilizar en la Clínica Dental del Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Catarina Pinula.

**PROTOKOLO DE ESTERILIZACION**

**01 DESCONTAMINACION**  
Sumergir el instrumental en un recipiente con una dilucion de 1 oz de detergente enzimatico y 1 galon de agua por 10 min o en su defecto, en solucion jabonosa por 15 min.  
**CAMBIAR DIARIAMENTE**

**02 LAVADO MANUAL Y ENJUAGUE**  
Limpiar mecanicamente con un cepillo todas las superficies del instrumental. Esto se realiza bajo agua. Luego, enjuagarlo con abundante agua hasta tener seguridad de haber removido toda la suciedad.

**03 DESINFECCION DE ALTO NIVEL**  
Sumergir el instrumental en un recipiente con una solucion de 1 oz de Gluateraldehido al 2% diluido con medio litro de agua por 30 min.  
**CAMBIAR CADA 7 DIAS**

**04 ENJUAGUE FINAL Y SECADO**  
Enjuagar con abundante agua hasta tener la seguridad de haber removido toda la suciedad, y seguidamente se colocara en una bandeja dejandolo secar al aire natural.

**05 EMPAQUETAMIENTO**  
Colocar el instrumental seco en una bolsa para esterilizar, asegurando un adecuado cierre. verificar el adecuado sellado cada paquete previo.

**06 ESTERILIZACION POR CALOR EN HUMEDO**  
Los paquetes se situan dentro del autoclave y se siguen las indicaciones del fabricante para dar marcha al proceso de esterilizacion una vez finalizacion y antes de retirar los paquetes, estos deben permanecer dentro de la camara para su secado.

**07 ALMACENAMIENTO**  
Verificar el cambio de color en el indicador de la cinta testigo una vez observado, almacenar los paquetes con el instrumental esterilizado en un espacio cerrado especifico.

**Epsista: Cindy Mejianos Diaz**

Fuente: Elaboración propia

## Registro Clínico

### Libro diario:

Es una herramienta que se utiliza para registrar todas las actividades que se realizan diariamente durante el programa de Ejercicio Profesional Supervisado. El registro básicamente incluía lo que se llevaba a cabo en los programas establecidos, como la atención clínica integral brindada, la realización del programa de prevención, la propuesta de proyectos comunitarios, la recolección de datos para la investigación única, capacitación del auxiliar, entre otras.

Así mismo, también se anotaban aquellas situaciones que podían suceder y que no fueran directamente parte de EPS, pero tenían una implicación de tiempo en su realización; como los talleres de capacitaciones, reparaciones de unidad dental, festivales y exámenes habituales de los estudiantes, etc.

**Figura No. 19**

Libro diario realizado durante la realización del Programa EPS en el Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Catrina Pinula.

	03/06 LUNES	04/06 MARTES	05/06 MIÉRCOLES	06/06 JUEVES	07/06 VIERNES
07:00	ENTRADA A LA CLINICA	ENTRADA A LA CLINICA	ENTRADA A LA CLINICA	ENTRADA A LA CLINICA	ENTRADA A LA CLINICA
07:30	mileidy yamileth	rosita		andriana	jaime
08:00					
08:30	dalia lourdes	daylin yesenia	aplicacion de fluor a la escuela rural	jeremias	guadalupe
09:00					DAYLIN YESENIA
09:30	hanny rosibel	keyla judit		maria jose	
10:00					KEYLA JUDIT
10:30	sthefania alejadra	yosly xiomara		anel	
11:00			francisco		YOSELY XIOMARA
11:30	melany yanissa	natalia paola	Ian Antonio	fatima	
12:00					NATALIA PAOLA
12:30		paula yolanda	Damaris Turín	capacitacion de la asistente	
13:00					cristina
13:30	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO	ALMUERZO
14:00			Rosa Elena		PAULA YOLANDA
14:30	aplicacion de fluor al orfanato	damaris turuy	rosary	charlas educativas	
15:00					ROSITA GUADALUPE
15:30		dayana	jeremias		
16:00	SALIDA	SALIDA	SALIDA	SALIDA	SALIDA

**Fuente:** elaboración propia durante 8 meses de EPS.

En el caso de los escolares de la Escuela Oficial Mixta 822, se elaboró una agenda de citas diarias en donde se anotaba la hora y el día en que iba a llegar determinado paciente a la clínica dental. Por otro lado, en el caso de los pacientes de Valle de los Ángeles, después de cada plan de tratamiento se determinó el grado y paciente para priorizar aquellos tratamientos más urgentes.

### Archivo:

En la clínica dental, en el área de administración, se contaba con un archivo en donde se tenía organizado por cartapacios y se almacenaban fichas clínicas de los pacientes. Estaban organizados por diferentes grados.

### Figura No. 20

Archivo utilizado en el Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Catarina Pinula



**Fuente:** imagen de elaboración propia.

# Capacitación del Personal Auxiliar

**Figura No. 21**

Fotografía de Asistente Dental en desempeño.



**Fuente:** Elaboración propia

La asistente dental tiene bajo su responsabilidad una serie de actividades dirigidas a facilitar y mejorar la eficiencia del odontólogo, lo que se traduce en mayor productividad clínica, mejor calidad de los tratamientos y menor desgaste del profesional de la estomatología. La asistente dental es también quien recibe al paciente y a la vez lo despide, por lo cual es de suma importancia poner énfasis en las relaciones interpersonales. El odontólogo debe invertir tiempo y esfuerzo en capacitar a la asistente dental, explicarle sus funciones: que incluyen recibir amablemente a los pacientes, mantener el orden y la limpieza, y asistir durante los procedimientos dentales.

Como parte del Programa de Ejercicio Profesional Supervisado de la Facultad de Odontología de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es necesario capacitar al personal auxiliar de la comunidad asignada. Este personal debe ser preparado para laborar en la clínica dental, apoyar y ayudar al odontólogo practicante, para asegurar así una atención de calidad y un entorno de trabajo eficiente.

Por ello, en el Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Catarina Pinula, se contó con el apoyo de Sherlyn Alejandra Hernández Solórzano, de 19 años de edad, quien fue la asistente dental asignada por la organización, ya que fue seleccionada debido a que cuenta con un diplomado en medicina y cierta experiencia de enfermería.

A pesar de que tiene conocimientos en el área de salud, no contaba con alguna noción sobre aspectos odontológicos. Por esa razón se decidió profundizar en algunos puntos importantes que tenía que conocer.

Las responsabilidades que tuvo la asistente dental consistieron en:

- Habilidades administrativas, horario, agenda e informes.
- Interacción con el paciente.
- Controlar el área de trabajo y su debida limpieza.
- Desinfectar y esterilizar el instrumental.
- Apoyar en actividades que conformaron el programa de EPS.

Así mismo, se realizó una calendarización de temas ya establecidos por el área de Odontología Socio-Preventiva en los meses de trabajo. Por lo tanto, en las capacitaciones se logró abarcar más temas relacionados para reforzar el conocimiento, por medio de diversos recursos y materiales.

Lo antes expuesto se puede observar más detalladamente en la siguiente tabla.

**TABLA No. 35**

Temas utilizados para las capacitaciones mensuales a la asistente dental del Orfanato Valle de los  
 Ángeles, Santa Carina Pinula.

FEBRERO		
Semana 1	Funciones de la asistente dental	5 al 9 de febrero
Semana 2	Desechos tóxicos	12 al 16 de febrero
Semana 3	Fluoruros de uso tópico	19 al 23 de febrero
Semana 4	Horario	26 al 1 de marzo
MARZO		
Semana 1	Instrumental básico de operatoria	4 al 8 de marzo
Semana 2	Limpieza de instrumentos	11 al 15 de marzo
Semana 3	Esterilización de instrumento dental	18 al 22 de marzo
Semana 4	Uso del equipo dental	25 al 29 de marzo
ABRIL		
Semana 1	Instrumental básico de cirugía y exodoncia	1 al 5 de abril
Semana 2	Transferencia de instrumentos	8 al 12 de abril
Semana 3	Uso de jeringa dental	15 al 19 de abril
Semana 4	Conocimiento de equipo dental	22 al 26 de abril
MAYO		
Semana 1	Materiales de impresión	29 al 3 de mayo
Semana 2	Material para resinas compuestas	6 al 10 de mayo
Semana 3	Material para sellante de fosas y fisuras	13 al 17 de mayo

Semana 4	Material para amalgama dental	20 al 24 de mayo
Semana 5	Ionómero de vidrio	27al 31 de mayo
JUNIO		
Semana 1	Instrumental de periodoncia	3 al 7 de junio
Semana 2	Enfermedades más comunes en boca	10 al 14 de junio
Semana 3	Placa dentobacteriana	17 al 21 de junio
Semana 4	Prevención de enfermedades	24 al 28 de junio
JULIO		
Semana 1	Tipo de yesos de odontología	1 al 5 de julio
Semana 2	Óxido de zinc y eugenol	8 al 12 de julio
Semana 3	Nomenclatura universal	15 al 19 de julio
Semana 4	Uso de la agenda de la clínica	22 al 26 de julio

**Fuente:** por el EPS de octubre 2023 al julio 2024

**Análisis:** En la calendarización se observa que la capacitación de la asistente dental comenzó en febrero. Esto se debió a la ausencia de una asistente, ya que la comunidad no había podido contratar personal. Además, los alumnos del Colegio Valle de los Ángeles no presentaron actividades debido a las vacaciones de fin de año de 2023, regresaron a clases a mediados de enero de 2024.

## **Descripción de la Capacitación de la Asistente Dental:**

Durante el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) en el Orfanato Valle de los Ángeles, ubicado en la aldea San José El Manzano, Santa Catarina Pinula, Guatemala, en el periodo de febrero a julio 2024, se contrató a la señorita Shelyn Alejandra Hernández Solórzano como asistente dental. Con aproximadamente un año de experiencia en este rol, Shelyn inició el programa con una capacitación favorable, demostró ser carismática, proactiva, respetuosa, colaboradora y responsable; cualidades que optimizaron el tiempo y la calidad del trabajo desde el inicio.

La capacitación de la asistente dental se realizó utilizando el material proporcionado por la Facultad de Odontología de la USAC. Cada semana se impartió un tema, que se llevaron a cabo todos los días de 1:30 a 2:30 pm, horario que era destinado para el almuerzo de los escolares de la comunidad. Se verificó la teoría mediante evaluaciones y práctica clínica, y todas las dudas fueron resueltas por el odontólogo practicante. Aunque la asistente tenía cierta experiencia previa, se reforzaron diversos temas, ya que manifestó que no había recibido explicaciones detalladas o la oportunidad de practicar la teoría anteriormente. Su buena actitud y deseo de aprender durante el EPS fueron notables, cumplió siempre con sus responsabilidades de manera consistente y proactiva, asistió puntualmente a la clínica y preparó todo media hora antes de la llegada del primer paciente.

Se le capacitó adecuadamente en la higiene de la clínica, incluso con respecto a la utilización de barreras protectoras en la silla dental y la lámpara, así como el uso de antibacteriales y germicidas sobre las superficies. Se realizaron varias prácticas sobre la correcta esterilización de instrumentos, comenzando con un lavado adecuado seguido de la esterilización química (glutaraldehído) y en la autoclave.

Después de los primeros dos meses, no hubo problemas con el manejo de instrumental, ya que la asistente aprendió rápidamente los nombres y usos de los diferentes instrumentos para cada tipo de tratamiento. De igual manera, no tuvo dificultades con el manejo de materiales, aprendió a manipular alginato, yeso, ionómero de vidrio, entre otros. También se le instruyó en el uso del amalgamador y la correcta manipulación de la amalgama, así como en la disposición segura de los sobrantes en un recipiente adecuado.

## **Funciones o lineamientos clínicos de la Asistente Dental:**

Al iniciar la jornada:

- Encender el compresor, abrir las ventanas para ventilar e iluminación de la clínica.
- Colocar los instrumentos que se utilizarán durante el día en el lugar que corresponde.
- Realizar limpieza general de la clínica dental y de la sala de espera.
- Desinfectar superficie de trabajo.
- Preparar la clínica para atender al primer paciente: colocar las barreras de protección a la unidad dental, colocar bandeja con el kit básico, guantes, mascarilla, careta y servilletas.

Durante la recepción del paciente:

- Tener la unidad dental lista para poder atender al paciente programado.
- Identificar al paciente, buscar su ficha.
- Recibir al paciente amablemente e indicarle que puede ingresar a la clínica y sentarse en la unidad dental.
- Colocar al paciente la servilleta con porta servilleta.
- Colocar un nuevo eyector en la manguera de succión.

Durante un tratamiento dental:

- Proporcionar al odontólogo un campo operativo adecuado, limpio.
- Verificar la iluminación adecuada.
- Estar pendiente de la succión en todo momento, para facilitar el trabajo del odontólogo y reducir molestias al paciente.
- Retracción de carrillos, labios, lengua al paciente cuando sea necesario.
- Pasar y tener disponible el instrumental y materiales correspondiente a los tratamientos que se realizan.
- Observar y estar pendiente del paciente para prevenir cualquier complicación.

Después de terminar el tratamiento:

- Ya sentado al paciente, quitarle la servilleta que fue colocada.
- Darle un vasito con enjuague bucal y succionarlo con el eyector.
- Indicar al paciente que puede levantarse y pasar el escritorio para darle indicaciones.

- Preparar la clínica para atender al próximo paciente, retirar la bandeja, quitar y volver a colocar barreras de protección de la unidad dental.
- Lavar y desinfectar instrumentos.
- Tirar material desechable.
- Indicar al próximo paciente que puede ingresar.

Al finalizar la jornada:

- Limpiar todos los instrumentos y prepararlos en las bolsas de esterilizar.
- Colocarlos instrumentos en la autoclave y activarlo.
- Limpiar y lubricar el instrumental rotatorio.
- Archivar las fichas clínicas utilizadas durante el día.
- Apagar compresor, drenarlo, cerrar ventilación y eliminación de bolsas de basura.
- Apagar las luces y cerrar la clínica.

En el proceso de aprendizaje de la Asistente Dental se implementó un enfoque significativo y funcional. A principios de cada mes, se le entregaba un documento con los contenidos que debía estudiar. Este material estaba destinado a ser revisado en su hogar, de modo que llegara a la clínica con ideas preliminares y dudas que pudieran surgir. Este método permitía corregir ciertos hábitos y consolidar los conocimientos mediante evaluaciones específicas, diseñadas para fortalecer su formación como Asistente Dental.

**TABLA No. 36**

Puntuaciones obtenidas en las evaluaciones mensuales de la Asistente Dental del Orfanato Valle de los Ángeles, Santa Carina Pinula.

<b>MES</b>	<b>TEMA</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
FEBRERO	Funciones de la asistente dental, desechos tóxicos y fluoruros de usos tópicos.	100
MARZO	Instrumental básico de operatoria.	100
ABRIL	Instrumental básico de cirugía y exodoncia.	100
MAYO	Material de impresión.	100
JUNIO	Instrumental de periodoncia.	100
JULIO	Tipos de yeso.	100

**Fuente:** elaboración propia de EPS

#### **Análisis del Subprograma de Capacitación del Personal Auxiliar**

Se llegó a evidenciar una mejora por medio de las capacitaciones realizadas en el desempeño de la Asistente Dental, ya que demostraba su buena actitud y deseo de aprender durante el EPS, cumplió siempre con sus responsabilidades de manera consistente y proactiva. Así mismo, eso se consiguió gracias a la teoría y recursos utilizados, los cuales estaban orientados a que se comprendiera de una forma fácil y sencilla cada tema.

## Conclusiones

1. En el Ejercicio Profesional Supervisado llevado a cabo en el Orfanato Valle de los Ángeles, se capacitó a la Asistente Dental, quien, a pesar de tener dos años de experiencia, no había logrado comprender en su totalidad los procedimientos en la clínica dental. Esta capacitación resultó en una mejora significativa en su desempeño y comprensión de los procesos odontológicos.
2. Es importante y necesario contar con personal auxiliar en la clínica dental para brindar a los pacientes una mejor atención y disminuir el tiempo de consulta al realizar los tratamientos dentales. La presencia de una asistente bien capacitada optimiza el flujo de trabajo y mejora la calidad del servicio.
3. El trabajo del odontólogo se realiza de manera mucho más práctica y rápida con la ayuda de una asistente dental. La colaboración eficiente entre el odontólogo y la asistente resulta en un aumento de la productividad y en la mejora de la calidad de los tratamientos.
4. Contar con una auxiliar con conocimientos en la administración del consultorio es de suma importancia. Habilidades como el manejo de fichas, la programación de citas y otras tareas administrativas, son esenciales para el buen funcionamiento de la clínica dental.
5. El perfil ideal de una asistente dental debe incluir características como amabilidad, atención y vocación de servicio, además de mantener una buena higiene personal. Estas cualidades son fundamentales para asegurar una interacción positiva con los pacientes y un ambiente de trabajo profesional.
6. Durante los ocho meses de duración del Ejercicio Profesional Supervisado, se impartieron temas sobre odontología a la asistente dental, acompañados de evaluaciones semanales. Este enfoque sistemático de enseñanza y evaluación aseguró una capacitación continua y efectiva, y mejoró las habilidades y conocimientos de la asistente.

## Recomendaciones

- ✓ Se recomienda reforzar los temas impartidos a la asistente dental, explicar y aclarar dudas. Esto asegurará una comprensión profunda y correcta de los procedimientos y técnicas odontológicas.
- ✓ Mantener los instrumentos y aparatos en buenas condiciones es de suma importancia. Se debe recalcar a la asistente la importancia del correcto mantenimiento de las instalaciones e instrumental para asegurar un entorno seguro y eficiente de trabajo.
- ✓ La asistente dental debe retroalimentar los temas aprendidos cada semana con el fin de ponerlos en práctica. Esto permitirá al operador monitorear el aprendizaje y garantizar que los conocimientos adquiridos se apliquen adecuadamente en la clínica.
- ✓ La fecha de caducidad de cada medicamento usado en la clínica dental es responsabilidad del odontólogo; no obstante, la asistente debe estar al tanto de estas fechas para que, cuando llegue su caducidad, los medicamentos sean desechados adecuadamente.
- ✓ La asistente dental debe ser responsable de mantener un inventario actualizado de los materiales utilizados diariamente. Debe estar al tanto de cuándo se agotan los materiales para garantizar que siempre haya suministros disponibles.

## **VI. PROGRAMA DE SEMINARIO REGIONAL Y EDUCACIÓN A DISTANCIA**

## Seminarios Regionales y Educación a Distancia

Con el fin de acercar a los estudiantes de la Licenciatura en Cirujano Dentista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que se encuentran realizando su Ejercicio Profesional Supervisado, a los avances en todas las áreas de su disciplina, se han implementado seminarios regionales y programas de educación a distancia enfocados en la actualización e innovación en odontología. Es esencial que los profesionales se capaciten constantemente, dado que la odontología evoluciona continuamente. La incorporación de avances científicos y tecnológicos es crucial para que los estudiantes próximos a graduarse puedan dotarse de herramientas que les permitan ofrecer la mejor atención a sus pacientes.

El seminario regional, realizado de manera presencial en el Club Italiano, contó con la participación de dos distinguidos panelistas: el Dr. Eddy Josué Urias Johnson, especialista en endodoncia, quien presentó “Casos de endodoncia durante el EPS: del diagnóstico a la restauración,” y la Dra. Patricia Alejandra Sosa Mazariegos, especialista en odontopediatría, quien abordó “Maloclusiones y aparatología.” Ambos temas proporcionaron a los estudiantes valiosos conocimientos prácticos y actualizados, destacaron la importancia de diagnósticos precisos y tratamientos correctivos adecuados en sus respectivas áreas. El consenso general fue que este tipo de eventos es crucial para la formación continua de los futuros cirujanos dentistas, ya que integra conocimientos especializados y herramientas prácticas esenciales para ofrecer una atención de calidad a los pacientes.

Para educación a distancia también se utilizó la aplicación de Google, *classroom*, en la cual se trabajaron temas de importancia en odontología basados en evidencia científica, se realizó una revisión a la literatura y se realizaron análisis comparativos y resúmenes:

- Protocolo de bioseguridad.
- Traumatismo dental con complicación radicular.
- Alternativas de tratamiento para los molares permanentes con diagnóstico de Hipomineralización Incisivo-Molar. Revisión de la literatura.
- Tratamiento de dientes permanentes en jóvenes con Hipoplasia del Esmalte. Reporte de un caso.

- El uso de anestésicos locales en odontopediatría.
- Permanencia de la medicación de los conductos radiculares con hidróxido de calcio y solución fisiológica versus hidróxido de calcio con yodoformo.
- Tratamientos endodónticos en dientes temporarios: alternativas aplicables del nuevo milenio.
- Principales Criterios de Diagnóstico de la Nueva Clasificación de Enfermedades y Condiciones Periodontales.

**Figura No. 22**

Seminario Regional del grupo dos de 2023. Facultad de Odontología de la Universidad San Carlos de Guatemala.



**Fuente:** elaboración propia

# Reporte de Caso Clínico

## RESECCIÓN DE PÓLIPO FIBROEPITELIAL EN MUCOSA ORAL

Cindy María Mejicanos Díaz

### Resumen

El fibroma es una neoplasia mesenquimática benigna que aparece con mucha frecuencia en la cavidad bucal. El pólipo fibroepitelial es una lesión benigna, generalmente ocasionada por una irritación crónica o traumática, surge como respuesta del tejido conjuntivo a una agresión o manipulación constante, se presenta sin predilección por un grupo étnico o género. La lesión por lo general no se asocia con síntomas y se observa con mayor frecuencia en adultos, pero puede encontrarse en individuos de cualquier edad. Aparece con más frecuencia en áreas con facilidad de trauma como carrillos, bordes laterales de lengua y labio inferior. El siguiente caso clínico es de un pólipo fibroepitelial (fibroma de células -fibroblastos-gigantes) de considerable tamaño en la cavidad bucal, originado por un traumatismo local. Es un procedimiento simple en el que se busca disminuir el aporte vascular. No requiere mayor tiempo operatorio, además no implica un riesgo importante, ni complicaciones intra o extraoperatorias para los pacientes. Las recurrencias no son frecuentes, a menos que no se elimine el factor irritante.

**Palabra Clave:** Pólipo Fibroepitelial, Fibroma Traumático, Fibroma Gigante, Hiperplasia Fibrosa Intraoral Focal, Pólipo Oral, Nódulo Fibroso, Tumor Benigno Bucal, Fibroma por Irritación.

### Introducción

El pólipo fibroepitelial se conoce también como fibroma por irritación, hiperplasia fibrosa focal, nódulo fibroso, fibroma traumático. El fibroma es un crecimiento tumoral benigno derivado de tejido mesenquimal, que puede aparecer en cualquier órgano, siendo más frecuente en la cavidad oral, está asociado a traumatismo o irritación local. Puede presentarse en cualquier sitio de la cavidad oral, pero es visto con más frecuencia en mucosa de revestimiento, a lo largo del plano de oclusión, bordes laterales de lengua, labio inferior, reborde alveolar edéntulo. El diámetro puede variar de 1 mm a 2 cm aproximadamente.

Se manifiesta como un nódulo de color rosado, con una superficie lisa y una apariencia similar a la mucosa circundante. Puede tener una base sésil o pedunculada y generalmente presenta una consistencia firme o dura. En algunos casos, la superficie del nódulo puede aparecer blanquecina debido a la hiperqueratosis, que es el resultado de la irritación continua. En otras situaciones, la superficie puede mostrarse ulcerada como consecuencia de traumatismos repetidos.

La lesión presentada por lo general no produce síntomas, excepto cuando presenta una superficie ulcerada, lo cual presenta dolor e inflamación. Puede haber infiltrado inflamatorio crónico que contiene en su mayoría linfocitos y células plasmáticas, con pequeños vasos sanguíneos actores de crecimiento producidos por el epitelio, que atraviesan la membrana basal y se unen a algún receptor en el fibroblasto, que da inicio a la producción de colágeno, formando un tejido cicatrizal más pálido y firme que la mucosa. Sin embargo, es dudoso que represente una verdadera neoplasia en la mayoría de las instancias. Se define más bien, como una hiperplasia reactiva de tejido conectivo fibroso en respuesta a una irritación local o traumatismo.

## **Presentación del Caso**

Se presentó una paciente de género femenino a la Clínica Dental, de 17 años de edad, para una evaluación general, manifestando una molestia en el carrillo derecho como motivo de consulta. Durante el examen inicial, se observó una lesión localizada en la mucosa del carrillo derecho, en proximidad a las piezas dentales 29 y 30. La lesión se presentó con una forma ovoide, de consistencia blanda, base sésil, superficie lisa y color similar a la mucosa adyacente. La paciente informó que la lesión había estado presente durante aproximadamente dos años y era asintomática, salvo por una leve inflamación y molestia que ocurrían ocasionalmente al morderse la zona afectada.

### **Figura No. 23**

Fotografía de la paciente y nódulo en mucosa de carillo derecho



**Fuente:** elaboración propia.

### **Examen Clínico**

Durante la exploración clínica, se evidenció un nódulo bien delimitado en la región previamente mencionada. No se detectaron otras anomalías en la cavidad oral ni en los ganglios linfáticos cervicales. La mucosa circundante se encontraba intacta, sin signos de irritación o alteración significativa. Sin embargo, se observó una cavidad oclusal en la pieza 30, coincidiendo con la ubicación del nódulo descrito, lo que podría sugerir una posible relación etiológica.

**Figura No. 24**

Fotografía de nódulo con la localización de la pieza No. 30 en la cavidad oral.



**Fuente:** elaboración propia del EPS

### **Historial Médico y Pruebas Diagnósticas:**

El historial médico de la paciente no reveló antecedentes relevantes, como el uso de prótesis dentales o condiciones sistémicas que pudieran predisponer a la formación de la lesión ni antecedentes familiares. Se procedió a realizar una radiografía periapical del área afectada, la cual no mostró anomalías en la estructura ósea ni en la mucosa subyacente.

### **Biopsia y Diagnóstico:**

Dada la naturaleza y la evolución de la lesión, se decidió realizar una biopsia excisional para su análisis histopatológico. El estudio microscópico de la muestra reveló la presencia de una lesión reactiva de estirpe mesenquimatososa, caracterizada por la proliferación de tejido fibroconectivo maduro, bien vascularizado, con la presencia de fibroblastos grandes, de forma estelar, algunos de los cuales eran binucleados y se localizaban subepitelialmente. El epitelio que cubría la lesión era escamoso estratificado paraqueratinizado, sin evidencias de displasia o características de malignidad.

**Figura No. 25**

Fotografías del procedimiento excisional del nódulo en la cavidad oral del paciente.



**Fuente:** elaboración propia del EP



# REPORTE HISTOPATOLÓGICO

ESTUDIO HISTOPATOLÓGICO MO23-231

FECHA: 22-10-2023

PACIENTE: Sheily Amabel Morales EDAD: 17 años SEXO: F

Puesto de EPS Orfanato Valle de Los

TELÉFONO: 5899-4920 Ángeles

CLÍNICA:

DIRECCIÓN: 55 calle 26-35 finca El Pulte, Zona 24 SOLICITANTE: Cindy Maria Mejicanos Díaz

## DATOS CLÍNICOS:

Nódulo en mucosa de carillo derecho a nivel de pieza 30 y 29, forma ovoide, consistencia blanda, basé sésil, superficie lisa, color similar a la mucosa adyacente, asintomático con dos años de evolución.

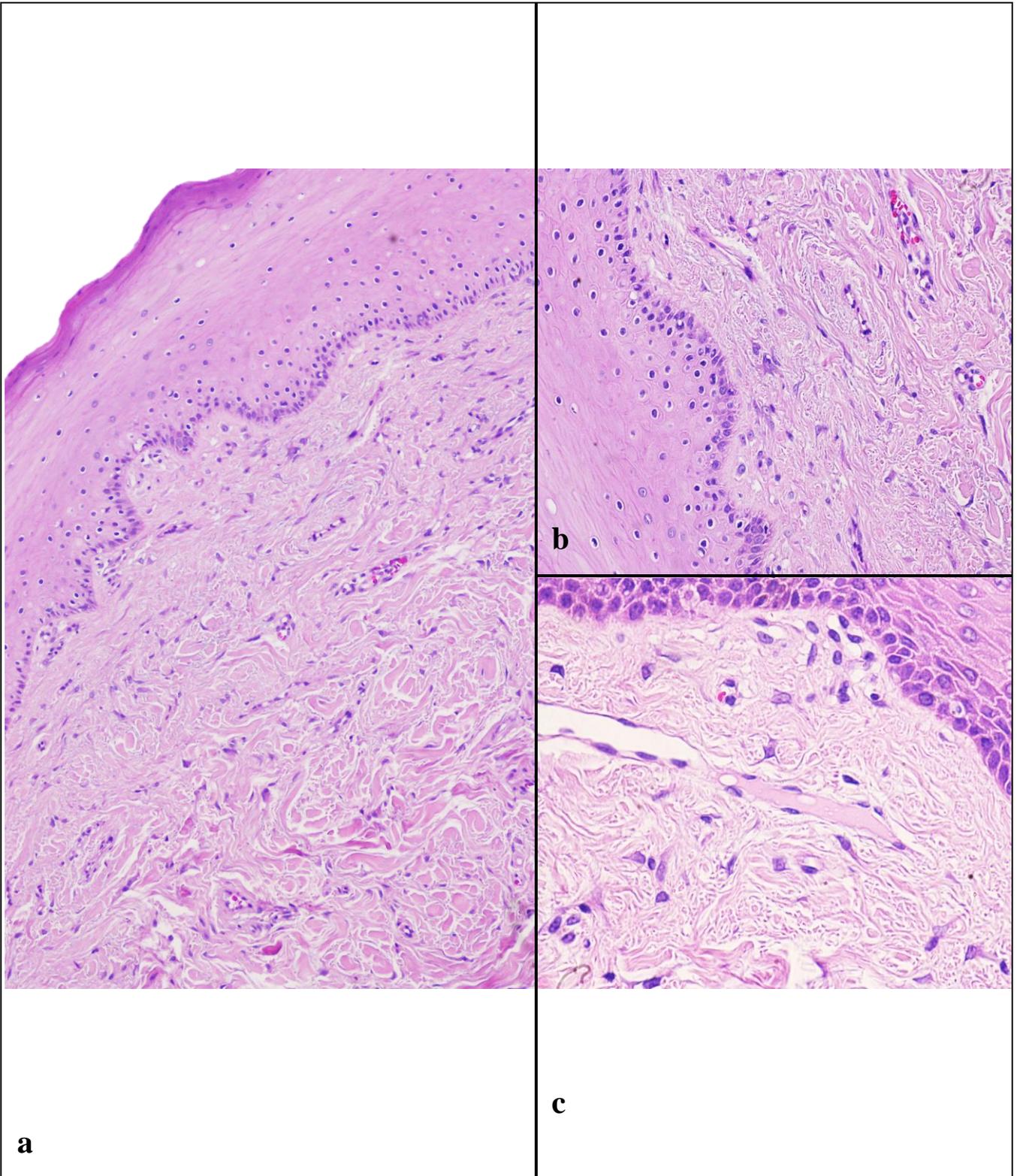
## DESCRIPCIÓN MACROSCÓPICA:

Se reciben fragmentos de tejido blandos fijados en formalina, de color blanquecino que miden 6 x 4 x 4 mm, superficie papilar, forma irregular, base sésil y consistencia firme. Se incluye en su totalidad para estudio histopatológico.

## DESCRIPCIÓN MICROSCÓPICA:

En las secciones estudiadas se observa una lesión reactiva de estirpe mesenquimatosa caracterizada por la proliferación de tejido fibroconectivo maduro, bien vascularizado en el que se observan fibroblastos grandes estelares, algunos binucleados, que se localizan subepitelialmente. El epitelio que cubre la lesión es escamoso estratificado paraqueratinizado.

# FOTOMICROGRAFIAS



En la figura anterior se observa la lesión reactiva de estirpe mesenquimatosa caracterizada por la proliferación de tejido fibroconectivo maduro, bien vascularizado en el que se observan fibroblastos grandes estelares, algunos binucleados, que se localizan subepitelialmente. El epitelio que cubre la lesión es escamoso estratificado paraqueratinizado. (H&E, 40X).

El diagnóstico final fue de pólipo fibroepitelial, una lesión benigna asociada comúnmente a trauma o irritación crónica local. La paciente fue informada sobre los resultados y se le proporcionaron recomendaciones para evitar irritantes locales. Se procedió a realizar la restauración de la pieza 30, que pudieran contribuir a la recurrencia de la lesión.

### **Discusión:**

Este caso destaca la importancia de un diagnóstico preciso y un manejo adecuado de las lesiones orales, ya que algunas investigaciones señalan que hay una predisposición genética en estos pacientes. Los pólipos fibroepiteliales, aunque benignos, pueden causar molestias y preocupaciones a los pacientes. La histopatología es esencial para confirmar el diagnóstico y descartar condiciones malignas.

En la relevancia del caso es crucial considerar otras lesiones fibrosas y neoplásicas benignas en el diagnóstico diferencial, ya que los pólipos fibroepiteliales son una respuesta hiperplásica benigna a estímulos irritativos o traumáticos en la mucosa oral. Estos pólipos son característicamente indoloros, con una superficie lisa y color similar a la mucosa circundante. El caso es relevante debido a la presentación en una paciente joven y la evolución prolongada sin síntomas, lo cual destaca la importancia de la evaluación y diagnóstico oportuno de lesiones bucales aparentemente inofensivas.

El tratamiento de elección es la escisión quirúrgica, y es importante eliminar la causa subyacente para prevenir recurrencias; lo cual se realizó la obturación de la pieza 30 para prevenir el factor irritante. Así mismo, es importante informar al paciente sobre las posibles causas traumáticas y la importancia de evitar irritantes locales.

### Figura No. 26

Fotografías de la realización de la restauración de pieza 30 en la cavidad oral del paciente



Fuente: elaboración propia del EPS

#### Conclusiones:

- En este caso se destaca la importancia de la detención temprana y la intervención adecuada de las lesiones cariosas o de malos hábitos para la intervención de las lesiones benignas en la cavidad oral.
- Los pólipos fibroepiteliales son benignos y no suele presentar complicaciones.
- El tratamiento correcto como el diagnóstico son esenciales para evitar molestias futuras y descartar patologías.

## VII. CONCLUSIONES

- El Ejercicio Profesional Supervisado gira en torno al beneficio comunitario, especialmente de aquellas personas que no tiene acceso a atención dental.
- Se alcanzaron todas las metas trazadas para cada uno de los programas establecidos por EPS, con resultados satisfactorios.
- La comunidad Orfanato Valle de los Ángeles se benefició de cada uno de los programas que se llevaron a cabo en el EPS, especialmente en la atención clínica integral.
- Se promovió la prevención de las enfermedades bucodentales, desde la realización de diversas actividades educativas hasta la aplicación de enjuagatorios de flúor y sellante de fosas y fisuras en el Orfanato Valle de los Ángeles.
- El EPS favorece a la adecuada formación profesional de los estudiantes designados, ya que se encuentran preparados para ejercer en el día a día.
- Con respecto a la capacitación del asistente dental, se impartieron los temas de este programa, y se garantizó la preparación para desempeñar el cargo en cualquier clínica dental.

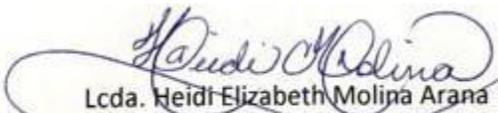
## VIII. RECOMENDACIONES

- Realizar alianzas con organizaciones como el IGGS u Hospitales para que se pueda promover más los programas de EPS.
- Se deben implementar políticas de alta divulgación en medios de comunicación para que los pacientes puedan tener acceso a la educación dental necesaria para combatir el índice de CPO actual en el país.
- El generar políticas de consulta dental a odontólogos preparados ayudará en gran medida a evitar pérdida de piezas dentales por malos procedimientos.
- Idear algunas estrategias para que las personas acudan más frecuentemente a la clínica dental.
- Diseñar materiales didácticos para impulsar la prevención de las enfermedades bucodentales.

## IX. BIBLIOGRAFÍAS

1. CHN (Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala). (2023). **Seguro escolar**. (en línea). Guatemala: CHN. Consultado el 9 de agosto de 2024. Disponible en: <https://www.chn.com.gt/seguro-escolar-2/>
2. Correa, P. E. y Arias Mendieta, S. (2016). **Resección de fibroma en mucosa oral. Técnica del estrangulamiento**. (en línea). Medellín, Colombia: Universidad del Rosario. Consultado el 9 de agosto de 2024. Disponible en: [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0120-971X2016000100009](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-971X2016000100009).
3. ICEFI. (Instituto Centroamericanos de Estudios Fiscales). (2021). **Educación y el seguro médico escolar**. (en línea). Guatemala: ICEFI. Consultado el 1 de agosto de 2024. Disponible en: <https://mail.icefi.org/blog/educacion-y-el-seguro-medico-escolar>
4. Mazariegos, J. (2020). **Mineduc crea el programa seguro escolar**. (en línea). Guatemala: Diario de Centro América. Consultado el 2 de agosto de 2024. Disponible en: <https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/mineduc-crea-el-programa-seguro-escolar/>
5. Ministerio de Educación de Guatemala. (s.f). **Aprendo en casa y en clase**. Mineduc. (en línea). Guatemala: Mineduc. Consultado el 1 de agosto de 2024. Disponible en: <https://aprendoencasayenclase.mineduc.gob.gt/>
6. Navarro, G. (2022). **Fibroma traumático: causas, síntomas y tratamiento**. (en línea). España: Dental Navarro. Consultado el 9 de agosto de 2024. Disponible en: <https://www.dentalnavarro.com/blog/fibroma-traumatico/>.
7. OMS (Organización Mundial de la Salud). (1972). **Etiología y prevención de la caries dental**. (en línea). Ginebra: OMS. Consultado el 3 de julio de 2024. Disponible en: [http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/38780/WHO\\_TRS\\_494\\_spa.pdf;jsessionid=FAA0F76195DC09E8C443020FCB383273?sequence=1](http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/38780/WHO_TRS_494_spa.pdf;jsessionid=FAA0F76195DC09E8C443020FCB383273?sequence=1)
8. \_\_\_\_\_. **Salud bucodental**. (2022). (en línea). Ginebra: OMS. Consultado el 3 de junio de 2024. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/oral-health>

9. **Protocolo de limpieza, desinfección y esterilización en Clínica Dental Este** (2018). (en línea). Sevilla, España: Clínica Dental Este. Consultado el 2 de mayo del 2024. Disponible en: <http://dentaleste.com/protocolo-de-limpieza-desinfeccion-y-esterilizacion-en-clinica-dental-este/>
10. Rodriguez, M. (2015). **Municipios de Guatemala: historia de Santa Catarina Pinula**. (en línea). Guatemala: deGuate. Consultado el 18 de mayo del 2024. Disponible en: <https://departamentos.deguate.com/guatemala/historia-del-municipio-de-santa-catarina-pinula-guatemala/>
11. **Soft tissue lesions and conditions of the mouth, and methods of their investigation**. (2016). (en línea). Reino Unido: Pocket Dentistry. Consultado el 9 de agosto de 2024. Disponible en: <https://pocketdentistry.com/soft-tissue-lesions-and-conditions-of-the-mouth-and-methods-of-their-investigation/>.
12. Villagran Colon, E. y Calderon Marquez, M. (2010). **Instructivo para presentación de informe final del programa del Ejercicio Profesional Supervisado**. Guatemala: Facultad de Odontología, Área de Odontología Socio Preventiva. pp.1-7.

  
Lcda. Heidi Elizabeth Molina Arana  
Coordinadora General / Administrativa de Biblioteca



El presente informe final de EPS es  
única y exclusiva responsabilidad  
del autor.



**Cindy Marja Mejicanos Díaz**

El Infrascrito Secretario Académico hace constar que se firma para cumplir con el trámite académico-administrativo sin responsabilidad del contenido presente trabajo de Informe Final de EPS, las modificaciones sugeridas fueron exclusivamente en estilo, redacción y ortografía, cuando se consideró necesario.

Vo. Bo.



**Dr. Oscar Aníbal Taracena Monzón**  
**SECRETARIO CADÉMICO**  
**Facultad de Odontología**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**

